

Tres universitarios, Premio Nacional de Ciencias y Artes

Gonzalo Celorio, Gerardo Gamba e Ignacio Solares

⇒ 6-9

Sesión solemne por el centenario

Reconocimiento del Congreso de Puebla a la Universidad Nacional

⇒ 4-5

100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MEXICO
1910 - 2010

Ciudad Universitaria
2 de diciembre de 2010
Número 4,297
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Desarrollo del Centro de Ciencias de la Complejidad

Crean modelo dinámico para explicar los patrones de las células madre

⇒ 14

GOBIERNO

Renato González,
nuevo director de
Investigaciones
Estéticas

⇒ 22

COMUNIDAD

Contribuye la
Unidad Académica
Mazatlán a la
biodiversidad

⇒ 10 y centrales

PLASTICIDAD



Presentación del Taller Coreográfico de la UNAM en el Centro Educativo y Cultural de Querétaro. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



CLASES. En la Alberca Olímpica.



TEATRO. En el Centro Cultural Universitario.

Fotos: Viridiana Flores/servicio social.

Gaceta ilustrada



DISECCIÓN. Práctica médica en la FES Iztacala. Foto: Ana Teresa Flores.



REFLEJO. El Circuito de las Facultades. Foto: Jesús Ávila.



CONCURSO. Aparatos de propulsión, en Ingeniería. Foto: Juan Antonio López.

ALINE JUÁREZ

Su esfuerzo y empeño en clase, en el ciclo escolar 2008-2009, rindió frutos. Más de 550 estudiantes de licenciatura de las distintas facultades y escuelas de la UNAM fueron reconocidos por obtener 10 de promedio.

"El compromiso de todo universitario es hacer de México un mejor país. Ser universitario es dar lo mejor de sí en el ámbito profesional y personal", destacó Ángel Chrystian Coria Mondragón, de la

permanencia de los alumnos lo determinan sus méritos académicos y la capacidad de la Universidad para dar una atención digna en aulas y laboratorios.

Por ello, invitó a los jóvenes que aspiran, pero aún no experimentan lo que implica obtener el máximo promedio, a no asociar este logro con renunciar al juego y a la diversión, porque eso es un error. "Mejor véanlo como un reto, porque aprender es también una diversión.

"No hay fórmulas secretas; cada alumno puede alcanzar este reconocimiento, sólo

hay que hacer estas sencillas tareas de manera constante.

"Sabemos que la familia es una ayuda sustantiva para los jóvenes. Más que el apoyo económico, el que importa es el moral, porque los principios inculcados ayudan a alcanzar cualquier meta", concluyó.

Talento y constancia

Al presidir la ceremonia de entrega de reconocimientos, Sergio M. Alcocer

Son más de 550 estudiantes de alto rendimiento, del periodo 2008-2009

Facultad de Contaduría y Administración (FCA), en representación de los 552 estudiantes presentes.

"Debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a la mejor universidad del país; somos privilegiados de estar aquí. La calidad de esta casa de estudios no está ni lo estará jamás en duda", añadió.

Hoy en día, muchos egresados de nuestra *alma mater* son exitosos investigadores, profesionales y empresarios. La Universidad no podría existir sin México y el país no podría vivir sin la UNAM, aseveró.

Méritos académicos

A su vez, María Elisa Celis Barragán, directora general de Orientación y Servicios Educativos, resaltó que el ingreso y

Distinciones a alumnos de licenciatura que obtuvieron 10



Ángel Coria habló en representación de los universitarios.



En la ceremonia. Fotos: Marco Mijares.

Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, subrayó que ese 10 significa sacrificio, dejar de lado distracciones y diversiones pero, más que nada, talento y constancia.

"Ustedes están acostumbrados a hacer bien las cosas, a jugar según las reglas y a trabajar de manera honesta. Son líderes en esta Universidad y alumnos exitosos. Varios, quizá, ya terminaron la escuela y ahora trabajan y mantienen en alto los principios de honestidad, tolerancia, respeto y excelencia que aprendieron", dijo.

A la ceremonia acudieron Silvia Torres Castilleja, Angélica Cuéllar Vázquez, Adolfo Gracia Gasca y Luis Arnal Simón, coordinadores de área de los consejos académicos, así como directores y autoridades de las distintas facultades y escuelas universitarias, entre otros. *g*

Reconocen en Puebla aportación social, cultural y académica de la Universidad

El Congreso del estado entregó una distinción a la institución

Puebla, Pue.- Al conmemorar sus primeros cien años como Universidad Nacional de México, "tiempo durante el cual se ha destacado por su valiosa aportación al mundo en los ámbitos social, cultural y académico", la LVII Legislatura local dio un reconocimiento a esta casa de estudios.

Democracia y libertad

En ceremonia celebrada en el Salón de Plenos del Poder Legislativo poblano, Humberto Aguilar Viveros, presidente de la Gran Comisión, entregó la distinción al rector José Narro Robles.

Ahí, dijo que a cien años de la fundación de la Universidad Nacional, el pronóstico de ilustres pensadores como Justo Sierra se cumplió cabalmente, al imaginar con acierto que la generación de conocimientos, solidaridad y amor a la patria han permitido a los egresados de esta casa de estudios la búsqueda de la verdad y la realización de los ideales políticos y sociales que se resumen en democracia y libertad.

En el Congreso del estado, construido originalmente en 1833 para funcionar como el teatro de la Sociedad Artística Filarmónica La Purísima Concepción, e inaugurado como sede oficial del Poder Legislativo el 1 de febrero de 1905, comentó que la universidad pública es un elemento clave en el desarrollo de los pueblos.

Por su parte, Eugenio Edgardo González Escamilla, presidente de la Comisión de Educación del Legislativo estatal, leyó el acuerdo con el que se aprobó el reconocimiento, acordado el pasado 22 de septiembre.

Ahondar en la fundación de la Universidad Nacional de México, refirió, es encontrar los orígenes de una identidad forjada con esfuerzo, conocimiento, solidaridad y compromiso social de aquellos que hicieron posible su concertación y que, aún actualmente, son parte de ella.

Un siglo de historia y de logros

En sesión solemne, los coordinadores de las seis fracciones parlamentarias representadas en el Legislativo local hablaron de la historia, logros y futuro de la UNAM, así como la ne-

cesidad de fortalecer a las instituciones de educación públicas.

En primer término, la representante de Convergencia, Carolina O'Farrill Tapia, mencionó que la UNAM es una de las principales guías de difusión cultural, científica y económica estructural de varias disciplinas, y se encuentra a la vanguardia en muchas de ellas. También, constituye una de las tutelas fundamentales del patrimonio histórico común de los mexicanos.

Para el petista Manuel Fernández García, autonomía, libertad de cátedra, carácter laico de la enseñanza y participación estudiantil son valores que, desde sus orígenes, la Universidad ha mantenido y que han sido sustantivos en los momentos más complejos de su historia.

Progreso y esperanza de México

Irma Ramos Galindo, del PRD, planteó que a sus cien años la Universidad representa libertad y búsqueda incesante del conocimiento que tienen los humanos, del progreso y la esperanza del pueblo de México, al forjar hombres y mujeres que aportarán sus saberes.



Carolina O'Farrill.



Manuel Fernández.



Irma Ramos.



El Salón de Plenos. Fotos: Benjamín Chaires.

Posteriormente, Gustavo Espinosa Vázquez, de Nueva Alianza, exaltó las aportaciones de esta casa de estudios. "Ha contribuido imprescindiblemente en la promoción de los cambios sociales en favor del bienestar en la sociedad y del progreso".

A su vez, la panista Leonor Popócatl Gutiérrez sostuvo que la Universidad se reafirma como una esperanza para miles de jóvenes, que ven en ella la única o la mejor de sus posibilidades para acceder a una vida más digna, productiva y decorosa.

Transformar la realidad social

Por último, el priísta Pablo Fernández del Campo destacó que la UNAM ha preparado a miles de estudiantes sin pedir nada a cambio, porque en su

principio rector está educar y preparar para que las generaciones de jóvenes sirvan a su patria y transformen la realidad social.

En su intervención en tribuna, Valentín Meneses Rojas, secretario de Gobernación de Puebla, señaló que hablar de la UNAM es referirse a la realización de la investigación científica y humanística del país. Es factor de cambio, transformación y desarrollo.

Tras agradecer la distinción a los legisladores, José Narro subrayó que la institución es parte de la historia de México, con una herencia de casi 460 años, que ha evolucionado junto a la sociedad. Por ello, nunca es la misma, aun cuando ha permanecido fiel a sus principios y valores, a los primigenios y a los que ha incorporado para ajustarse a las nuevas realidades.

Por ello, resumió, la Universidad Nacional seguirá atenta a las necesidades del país y sus entidades federativas. "Con Puebla nos unen intereses y convicciones, y con sus instituciones fortaleceremos los vínculos de trabajo y colaboración; con Puebla y su Benemérita Universidad plantearemos las hazañas que marcarán un mejor destino para la sociedad".

Estuvieron, entre otros, el exrector Octavio Rivero Serrano; Rafael Moreno Valle Suárez, presidente de Fundación UNAM; el magistrado Juan José Barrientos Granda, representante del presidente del Tribunal Superior de Justicia en la entidad; Carmen Érika Suck Mendieta, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado, y Blanca Alcalá Ruiz, presidenta municipal de Puebla. *g*

GUSTAVO AYALA



Gustavo Espinosa.



Leonor Popócatl.



Pablo Fernández.

Gonzalo Celorio: escribir es un exorcismo

El universitario recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el campo de Lingüística y Literatura



Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. Foto: Justo Suárez.

“Por las mañanas soy escritor, pero en cuanto cae la tarde me convierto en lector”, confiesa Gonzalo Celorio, un hombre que no duda al decir que sus días están llenos de literatura, pero no sólo eso, sino sus meses, sus años y su vida toda, desde pequeño cuando devoraba en la biblioteca paterna los pesados volúmenes del *Tesoro de la juventud* hasta el día de hoy, que está en proceso de escribir una nueva novela.

Por esta labor incansable, el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras recientemente recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2010 en el campo de Lingüística y Literatura, “y todo por dedicarme a lo que me gusta, las letras, una actividad que vista pragmáticamente no sirve para nada, pero vista desde mis ojos, sirve para todo”.

Adiós a fantasmas y demonios

Para empezar, explicó Celorio, la literatura es una manera de conocerse mejor uno mismo, de abrir ventanas que uno no sabía que ahí estaban y de verse reflejado en el espejo de lo que otros han

OMAR PÁRAMO

escrito. De hecho, añadió, escribir me ha permitido reconciliarme con el pasado y sus nostalgias y decirle adiós a mis fantasmas y demonios.

“Y es que escribir es un exorcismo. Por ejemplo, hay conflictos que no se resuelven en una charla de sobremesa y hay otros que requieren muchísimas páginas tan sólo para ser planteados. Si me enfrento

Para hacer frente
a la tiranía
del tiempo,
el literato se dice
dispuesto a dedicar
todas sus mañanas
a la escritura

a estos últimos, hago una novela, y vierto ahí ese problema hasta no ver el punto final. Al concluir la obra, no es que haya solucionado el asunto que me aquejaba, lo que sí, es que deja de estar en mi interior, pues me abandona para instalarse en el pecho de alguien más, en el del lector.”

Sin embargo, practicar estos exorcismos literarios no es empresa fácil, pues requiere un poco de pericia y mucho de arrojo, advirtió, y dijo que antes de embarcarse en esta labor, recuerda las palabras de Maurice Blanchot, quien decía que “escribir una novela es arrojarse a la mar, sin cera en los oídos y estar dispuesto a oír el canto de las sirenas”.

Cultivo de la memoria

“Cuando empiezo una obra no sé dónde voy a terminar, pues a medida que la redacto me salen cosas nuevas al paso que ni siquiera imaginaba. Lo único que sé es que me tomará tiempo, más del que uno esperaría, pues a mí, escribir una novela me lleva siete años.”

En este largo proceso, Gonzalo Celorio no sólo escoge y pule las palabras, sino también los recuerdos mismos, pues como él suele afirmar, “ser escritor es dedicarse al cultivo de la memoria.

“Eso es algo que quise hacer con mi libro *Tres lindas cubanas*, que es una suerte de saga familiar, pues parte de mis raíces se encuentran en la isla. En ese volumen están presentes mi madre y mis tías y cómo enfrentaron, cada una, la Revolución de 1959; unas, como defensoras, y otras como detractoras del movimiento de Fidel Castro. Ahí recojo y pongo en orden mucho de lo que ellas en algún momento me dijeron, aunque en realidad, lo que hice fue verter mis sentimientos sobre una revolución que me puede fascinar, pero que también me causó desencanto. Ese conflicto mío lo traduje a letras y de esta forma lo dejé atrás. Así es como funciona el exorcismo.”

No obstante, añadió el profesor, aunque embarcarse en la creación de una novela es de lo más enriquecedor en lo personal, no es algo fácil, pues requiere tesón, paciencia y disciplina. “Hace no mucho me puse a sacar una estadística del tiempo que dedico a una obra y el que invierte quien abre uno de mis libros, y la disparidad francamente me espanta, lo que yo escribí en un año, el lector lo lee en apenas una hora”.

Por ello, para hacer frente a la tiranía del tiempo, el literato se dice dispuesto a dedicar todas sus mañanas a la escritura, como demuestra la novela en la que ahora trabaja, una que se desprende directamente de *Tres lindas cubanas* y que trata uno de los conflictos que actualmente ocupa su pensamiento: cómo rescatar las memorias desde la desmemoria.

“Es por esta razón que decidí recibir este Premio Nacional de Ciencias y Artes de una manera totalmente contraria a lo que se esperaría, pues aunque el galardón fue pensado para distinguir a un creador por lo que ha realizado, yo lo voy a tomar como un estímulo para la obra que aún me queda por delante.” *J*

Laura Romero

En sus ratos libres, si encuentra alguno, Gerardo Gamba Ayala es melómano. También disfruta de la literatura, en particular la latinoamericana y considera haber tenido la oportunidad de cenar con Gabriel García Márquez como un hecho fantástico. Recientemente se ha vuelto catador de vinos y disfruta de la compañía de la gente. Hoy, a su destacada trayectoria académica, también se suma el Premio Nacional de Ciencias y Artes, en el área de Ciencias Naturales.

El integrante del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) de la UNAM y actual jefe del Departamento de Nefrología del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, estudió la licenciatura en la Facultad de Medicina de esta casa de estudios.

Desde que era alumno, llamó su atención la hipertensión arterial, problema de salud pública que afecta a cuando menos tres de cada 10 adultos, y a siete de cada 10 obesos. "Se trata de una enfermedad que no produce síntomas y apresura los procesos de aterogénesis; es decir, la aterosclerosis que ocasiona infartos al miocardio o cerebrales, se acelera".

El órgano clave para regular la cantidad de sal y agua es el riñón; de esta manera fue que Gerardo Gamba se interesó por entender cómo es esa regulación, y a partir de ello, conocer qué ocurre para que se produzca hipertensión.

Además, hubo otras enfermedades renales que le interesaron. "Por eso, opté por la especialidad en medicina interna y después en nefrología".

El destacado científico, también ganador del Premio Universidad Nacional (2008), desarrolla dos líneas de investigación: fisiología molecular y regulación de los cotransportadores de sal; receptores para diuréticos en riñón y su relevancia en la hipertensión arterial, y mecanismos de daño renal por tóxicos o por isquemia, y posibles terapéuticas protectoras.

En ambas, ha hecho importantes aportaciones. Por ejemplo,

El científico universitario.

Foto: Fernando Velázquez.



Gerardo Gamba investiga la hipertensión arterial

Le otorgaron el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Ciencias Naturales

los transportadores de sal son las proteínas que la llevan de un lado a otro en la membrana; su función determina cuánta sal habrá en la orina final. En su proyecto de doctorado, identificó y clonó los genes que codifican para tales proteínas, y ello permitió generar las herramientas para estudiar cómo se comportan.

En la Unidad de Fisiología Molecular del IIBm, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, donde colabora estrechamente, otro de los temas de interés es cómo prevenir o retardar la aparición o progresión de enfermedades renales en general, sea por tóxicos, como ciertos medicamentos, o por padecimientos como diabetes.

Han encontrado en este caso que ciertos medicamentos, particularmente inmunosupresores,

producen daño en el riñón, así como la manera de prevenirlo, con el uso de otro tipo de fármacos que bloquean tal efecto deletéreo.

En medicina, opinó Gerardo Gamba, la investigación más valiosa es la que trata de determinar mecanismos de enfermedad, porque una vez que se entienden, se abre un abanico de opciones para diseñar estrategias preventivas o terapéuticas. "Mientras no sepamos cómo funciona un padecimiento, no podemos contar con un tratamiento".

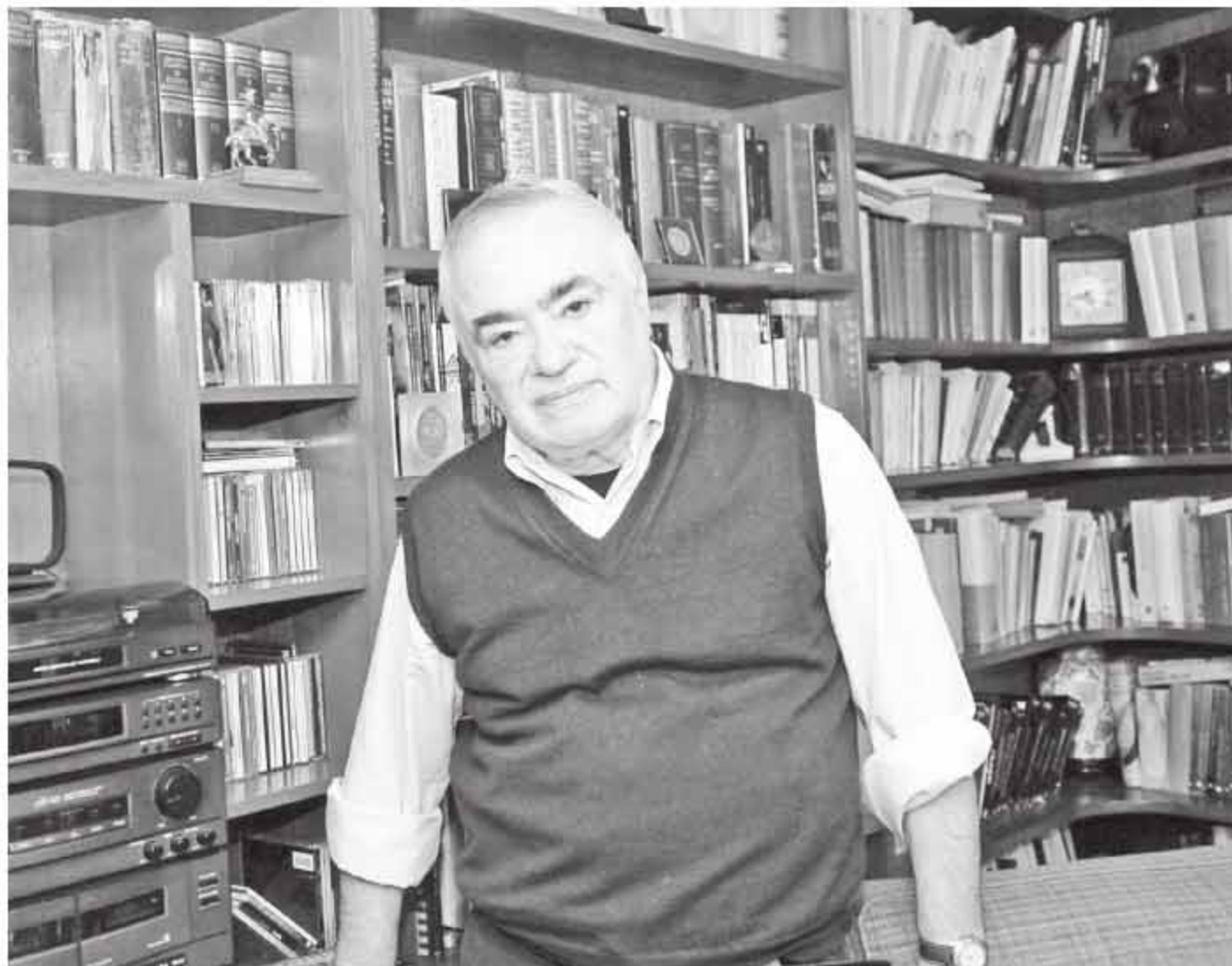
La investigación al hospital

De los logros del universitario destaca haber llevado la UNAM al Instituto de Nutrición, con el apoyo de directivos; es decir, que los laboratorios de investigación universitarios relacionados con

medicina, se localicen físicamente donde ésta ocurre: en los hospitales. La experiencia de generar la de Fisiología Molecular abrió la posibilidad de generar otras unidades periféricas en esa instancia y, próximamente, también tendrá laboratorios en Cardiología.

Finalmente, Gerardo Gamba expresó que este galardón tiene un significado importante, porque es el más relevante que se otorga en México a la actividad de un artista o científico. "Permite a la sociedad en su conjunto darse una idea en pequeño del trabajo que ha realizado el premiado".

También, demuestra la importancia de desarrollar en el país creaciones en ambas áreas. "No puede entenderse la soberanía de una nación si no hay gente que sostenga la cultura y el avance del conocimiento", concluyó. *g*



El director de la *Revista de la Universidad de México*. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Mi carrera literaria, inseparable de la Universidad: Ignacio Solares

Distinguido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en la categoría de Lingüística y Literatura

“M **LETICIA OLVERA** i carrera literaria es inseparable de la Universidad, porque desde que ingresé a la institución me formé en un ambiente rico y pleno que me permitió desarrollar esta vocación de escritor”, afirmó Ignacio Solares, director de la *Revista de la Universidad de México*, quien recientemente fue distinguido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, en la categoría de Lingüística y Literatura.

El autor de *Delirium tremens*, *Anónimo* y *Madero, el otro*, relató que cursó la carrera de Letras en la Facultad de Filosofía de esta casa de estudios, y fue allí donde se reafirmó su obsesión por la lectura.

Desde que llegó de Ciudad Juárez, Chihuahua, Solares se encontró con un ambiente que consideró de riqueza maravillosa. “Conté con la suerte de tener profesores como Juan José Arreola,

Sergio Fernández, Rosario Castellanos, Luis Rius, y como tenía el mayor número de optativas en Filosofía, tuve como maestros también a Luis Villoro, Adolfo Sánchez Vázquez, Ramón Xirau y Eduardo Nicol”.

A temprana edad, su padre le inculcó el gusto por la lectura. “Tuve a mi Julio Verne, mi Salgari, mi H.G. Wells, mi *Robinson Crusoe* y eso me

marcó. Algunos de los libros de estos autores fueron los primeros que leí; después, a Balzac, Víctor Hugo, Dostoievski, Tolstoi, y luego a mis maestros y escritores mexicanos como Juan Rulfo o Carlos Fuentes, quienes me dieron sentido de identidad, lo que es fundamental”, destacó.

De hecho, consideró, no entendería la identidad nacional o lo que se denomina mexicanidad sin la lectura

El también ensayista y periodista señaló que como escritor lo distingue el interés por lo que lo rodea y por lo invisible. “Esto último me da curiosidad, pienso que siempre estamos acompañados, rodeados de seres que, aunque no vemos, están ahí”

de *Pedro Páramo* o *La muerte de Artemio Cruz*.

La escritura, un refugio

El también ensayista y periodista señaló que como escritor lo distingue el interés por lo que lo rodea y por lo invisible. “Me da curiosidad lo invisible, pienso que siempre estamos acompañados, rodeados de seres que, aunque no vemos, están ahí”.

Para Ignacio Solares es fundamental ser testigo de nuestro tiempo y haber tenido, en la medida de sus posibilidades, la oportunidad de expresar por medio de las letras su punto de vista sobre lo que ha vivido, y de la realidad que tiene enfrente.

Sobre los temas que trata en su obra, el también profesor universitario comentó: “Estudié con jesuitas secundaria y preparatoria en Chihuahua, y esa es otra de mis marcas, porque lo religioso, en su sentido más amplio, es uno de los temas recurrentes en mis libros”.

La literatura, añadió, ha sido la mejor forma de vida, y con ella “me ahorré el psicoanálisis, porque también es un refugio ante esta realidad que vivimos”.

Los libros que escribe o lee constituyen el único sitio habitable y donde se siente bien y tranquilo. El mundo de afuera es el que me aterra, mencionó el autor de *El sitio*.

Premio a la trayectoria

En cuanto al Premio Nacional de Ciencias y Artes, dijo que significa un reconocimiento a la trayectoria de toda una vida, en compañía de amigos, escritores y profesores; “es como producto de todo lo que me han dado, desde el amigo que me recomendó un libro, el libro mismo, hasta el profesor que me corrigió las comas cuando empecé a escribir. Es muy pleno que puedas sentirte parte de algo y de alguien.

“Siempre he dicho que la violencia es el veneno y la cultura es el antídoto, y esta última pasa por la educación; en ese contexto, la Universidad es como un ámbito de esperanza y, diría, de utopía, porque algunas de las mejores expresiones de la ciencia, el arte y creatividad están aquí, y esta distinción es prueba, aunque pequeña, de que nuestra institución está viva y que sus profesores contribuimos también a darle vida”, concluyó. *g*

Cinco egresados también fueron distinguidos con el Premio Nacional de Ciencias y Artes

En el área de Ciencias Físico-Matemáticas Naturales, el galardón también fue entregado a Marcelo Lozada y Cassou, quien es egresado de la UNAM y con doctorado en la Facultad de Medicina de esta casa de estudios, en la que fue profesor durante dos décadas. Actualmente es investigador del Instituto Mexicano del Petróleo.

En el campo de Tecnología y Diseño, el premio fue para Sergio Revah Moiseev, quien es ingeniero químico por la UNAM, con mención honorífica. Es biotecnólogo ambiental y fundador del posgrado en ingeniería química en la Universidad Autónoma Metropolitana, donde es investigador en la Unidad Cuajimalpa.

En Lingüística y Literatura, la distinción fue para María Vilalta Soteras (Maruxa Vilalta, quien es egresada de Letras Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional). Nacida en Barcelona, naturalizada mexicana, llegó con sus padres cuando el exilio español en 1939.

En Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, el premio fue para Enrique Krauze Kleinbort. Este historiador y ensayista, autor de varios libros, es ingeniero industrial por la Facultad de Ingeniería de la UNAM, donde también fue profesor de asignatura y consejero universitario entre 1968 y 1970.

Otros premiados

También en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía fue galardonada Soledad Loaeza Tovar, historiadora, ensayista y profesora de diversos cursos en la Universidad, donde estudió el bachillerato en la Preparatoria 4.

Los demás distinguidos fueron: en Bellas Artes, el pintor y escultor Luis López y la pintora Martha Palau Bosch, y en Artes y Tradiciones Populares, los artesanos de Baja California y las tejedoras de San Andrés Larráinzar, Chiapas. *g*

Confieren a Gustavo García Guerrero la presea Tepantlato

Reconocen 65 años de trayectoria por procurar justicia mediante la ley y difundir la cultura jurídica



El abogado. Foto: Francisco Cruz.

Gustavo García Guerrero, egresado de la Antigua Escuela de Jurisprudencia de la UNAM, recibió el Premio Tepantlato al Mérito en Administración Pública, que otorga el Instituto de Ciencias Jurídicas de Egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón.

El galardón le fue conferido al abogado con 65 años de trayectoria, por procurar justicia mediante la ley, y haber trascendido en la difusión de la cultura jurídica.

La presea se concede a quienes con su esfuerzo, dedicación, honestidad, entrega y profesionalismo contribuyen al enriquecimiento del derecho en México, tanto en sus aportaciones a la academia como en lo concerniente a la impartición de justicia y servicio público.

Al recibir el reconocimiento, Gustavo García Guerrero externó su inconformidad por ser México uno de los primeros países en corrupción: "No estamos de acuerdo con ese calificativo tan ignominioso".

Por ello, exhortó a los profesores a inculcar entre los alumnos la honestidad y a transmitir la enseñanza con base en el apego a la ley y a los principios éticos.

El jurista culminó sus estudios en 1940 y se tituló cinco años después. Tiene un largo y reconocido

ISABEL PÉREZ

camino en el área de la abogacía y una de las labores más importantes fue la que desempeñó como director jurídico de Sidermex, y como magistrado de la Primera Sala y presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

En 1954 fue nombrado sub jefe de Migración de la Secretaría de Gobernación. Se desempeñó, además, como abogado de las secretarías de Patrimonio Nacional, Obras Públicas (hoy de Comunicaciones y Transportes), y de Relaciones Exteriores.

Premiados

Otros galardonados fueron Mario Delgado, secretario de Educación del DF; César Thomé González, magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región; Octavio Armando Rodríguez Gaytán, juez de Garantía del Distrito Judicial Morelos, Chihuahua, y el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Instituto de Ciencias Jurídicas, que a la fecha ha entregado 84 preseas, fue creado en 1985, cuando un grupo de egresados de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón tuvo la visión de integrarse para seguir preparándose y contribuir en la formación de las nuevas generaciones de académicos. *g*

Presentan plan de crecimiento y rehabilitación en la Unidad Académica Mazatlán

Destacan la contribución a la biodiversidad marina del Golfo de California y el Pacífico mexicano



Federico Páez, coordinador de la UAMaz.



El área universitaria. Fotos: Francisco Cruz.

Mazatlán, Sin.- Ubicada en los márgenes del Mar de Cortés y el Pacífico Mexicano, la Unidad Académica Mazatlán (UAMaz) del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL), desarrolla investigación sobre distintos rubros de la biodiversidad y ecología en torno a especies como poliquetos, crustáceos, esponjas, aves, peces, además de geoquímica, contaminación costera, dinámica de algas nocivas (marea roja), productos bioactivos de origen marino, así como estructura y funcionamiento de los manglares en el sistema costero.

Además, la Mapoteca ubicada en esta sede es un resguardo regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que cuenta con un total de siete mil cartas en diferentes escalas, fotomapas, cartas urbanas y publicaciones. También, se tienen disponibles atlas, mil 650 cartas batimétricas y mil 250 fotografías aéreas.

Laura Romero

Asimismo, esta unidad universitaria participa en diversas comisiones regionales del estudio de Sinaloa, para la prevención y control de la contaminación marina, entre otras acciones.

Ahí, actualmente se realiza la ampliación de cuatro laboratorios: geoquímica isotópica; biotoxinas marinas; geoquímica y contaminación costera, y geomicrobiología y sedimentología, que con un fondo Conacyt-UNAM para la modernización de espacios de investigación, casi duplicarán la superficie actual.

Crecimiento y rehabilitación

En una visita del rector José Narro Robles, durante la cual se presentó el Plan Maestro de Crecimiento y Rehabilitación de la UAMaz, su coordinador, Federico Páez Osuna, destacó la contribución que la unidad ha tenido en los últimos tres lustros respecto a la biodiversidad marina del Golfo de California y el Pacífico mexicano, rubro en el que, por

ejemplo, se han descrito más de cien nuevas especies, entre ellas, de crustáceos y esponjas.

En el auditorio de la unidad dijo que en materia de formación de recursos humanos y posgrado, las acciones se resumen en 273 tesis de doctorado, maestría y licenciatura.

Federico Páez refirió el programa de mantenimiento que ha permitido, por ejemplo, la rehabilitación del área de colecciones. También se ha reparado el pozo de agua marina, aljibes y áreas de buceo, entre otras acciones.

Actualmente se cuenta con dos mil 454 metros cuadrados de construcción. En una primera etapa, según el plan, podría construirse un edificio académico y administrativo, lo que permitiría liberar espacio para pasar a la etapa de remodelación de los laboratorios existentes. A mediano y largo plazos, debe programarse otra edificación con nuevos laboratorios. Se trataría de un crecimiento aproximado de 518 metros cuadrados, estimó.

Por último, resaltó que se trata de implementar un programa llamado Biosfera 3B, en el predio de Isla de la Piedra, para desarrollar una unidad de apoyo para investigación y educación. Ya están comprometidos los recursos para construir un vivero, una laguneta artificial, estanques experimentales, taller, bodega y rampa, entre otros. La obra ya arrancó.

Por su parte, Leticia Rosales Hoz, directora del ICMyL, detalló que dicha unidad está conformada por 17 investigadores (15 de los cuales forman parte del SNI, entre ellos tres de los cuatro de nivel III de todo Sinaloa), 13 técnicos académicos, 30 trabajadores administrativos y 80 estudiantes.

Hay una vida académica muy activa y en el último año la producción fue de 2.6 artículos en revistas indexadas. Además, destaca su interacción con actividades regionales, mediante instancias como el Comité Estatal de Sanidad Acuícola, donde se evalúan las biotoxinas y mareas rojas que se presentan en la zona costera, informó.

Un referente

A su vez, José Narro aseguró que la unidad es un referente, donde hay calidad y se realizan significativas aportaciones científicas. Destaca la importancia que ha adquirido frente a otras instancias de la región, "lo que transforma la manera de formular la investigación científica en Mazatlán y todo Sinaloa".

En la Unidad Académica Mazatlán, donde la producción científica es muy satisfactoria, también resalta el fortalecimiento de la docencia, porque sin ella, se interrumpe el ciclo de formación de futuros investigadores y de producción de nuevo conocimiento, indicó.

Para el desarrollo de la unidad resulta indispensable la realización de algunos proyectos como la construcción de un edificio académico-administrativo, para mejorar la distribución y el aprovechamiento de espacios, resumió.

Después, el rector constató el avance de obra de los nuevos laboratorios y la presentación de proyectos académicos. Estuvo acompañado por Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de Innovación y Desarrollo, y por Enrique del Val Blanco, secretario administrativo, entre otros. *g*



Expertos nacionales y extranjeros debaten sobre nuevas perspectivas a grandes preguntas.

segunda ocasión, el foro se efectúa en esta entidad federativa, y que en dicho encuentro se analizan y debaten los problemas más acuciantes de una época difícil y violenta.

Se trata de un espacio de reflexión profunda. "Todo el tiempo es propicio para el diálogo, aunque hoy más que nunca lo requerimos como principio, medio y fin. No hay mejor manera de superar los desacuerdos, conflictos y violencias, sino mediante el diálogo, confianza y seguridad", sentenció.

Por su parte, José Narro mencionó que lenguaje, cultura y filosofía son elementos distintivos de nuestra especie y los tres in-

Realizan el XVI Congreso Interamericano de Filosofía; acuden pensadores indígenas

Esencial hoy, el diálogo entre lenguas y culturas

Mazatlán, Sinaloa.- El propósito del XVI Congreso Interamericano de Filosofía. Diálogo de Lenguas y Culturas es debatir y abrir nuevas perspectivas a las grandes preguntas y quehaceres de esta disciplina, con la asistencia de expertos nacionales y extranjeros.

Laura Romero

Asimismo, se busca que sea un encuentro plural e incluyente, el cual abarque tanto la reflexión y el rigor académico como el trabajo fenomenológico y la revalorización de la práctica tradicional de los herederos de las culturas nativas.

También se pretende un diálogo entre las lenguas oficiales que se hablan en América, y entre algunas originarias, representadas por hombres de conocimiento con profundas raíces ancestrales.

En la inauguración, ante el rector José Narro Robles, Jaime Labastida Ochoa, presidente del Congreso de Filosofía, refirió que el diálogo surge de la existencia de cuatro idiomas europeos radicados en el continente: español, inglés, francés y portugués. "Además -indicó- en México tenemos 68 variantes lingüísticas".

Consecuentemente, también se da voz, por primera vez en una actividad de esta magnitud, a los pensadores en náhuatl, huichol, maya, tzeltal y yoreme.

En el Mazatlán International Center, Víctor Antonio Corrales Burgueño, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, señaló que en esta reunión convergen las mentes más brillantes en esa labor de pensar ordenada y sistemáticamente.

La larga y valiosa tradición que caracteriza a ese foro es digna de destacar y reconocer; igualmente lo es la temática central de la convocatoria, que hace un



Jaime Labastida. Fotos: Francisco Cruz.

llamado a dialogar, a compartir opiniones, a propiciar un acercamiento entre culturas "que nos lleve a una sociedad interamericana más abierta y tolerante", abundó.

Construir el conocimiento

William McBride, presidente de la Federación Internacional de las Sociedades de Filosofía, expuso que el actual es un periodo histórico de incertidumbre y malestar, y la filosofía, desdeñada por muchos, tiene una contribución importante: construir el conocimiento de nuestro mundo y de lo que se puede hacer para mejorarlo.

El presidente de la Sociedad Interamericana de Filosofía, Miguel Giusti, destacó que en Mazatlán se congregan expertos de todo el continente. Se trata de un evento que se realiza desde hace más de 60 años, en intervalos de cuatro o cinco.

Al hacer la declaratoria inaugural del congreso, Jesús Alberto Aguilar Padilla, gobernador de Sinaloa, recordó que, por

gradientes de esa reunión. Los dos primeros, además, componentes característicos de las identidades nacionales.

En un mundo como el actual, lleno de contrastes y paradojas, conviene regresar a la racionalidad básica, a los elementos originarios del pensamiento del ser humano, a las humanidades, la cultura, filosofía y ética. A partir de las reflexiones de los científicos sociales y los humanistas es posible encontrar respuestas, añadió.

Durante el congreso se trataron temas clásicos de filosofía, contemporáneos, como migración e impacto cultural; sobre el ser latinoamericano, así como de la ciencia y la cultura. Además, la relación entre esa disciplina y las humanidades, el derecho, la psicología, el lenguaje y la semiótica, entre otras.

A la inauguración asistieron Jorge Abel López Sánchez, presidente municipal de Mazatlán, y Paulette Dieterlen Struck, presidenta de la Asociación Filosófica de México. *J*

Presentan diagnóstico y propuestas sobre la pobreza en México

Reflexión académica en el foro Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México

Con la presentación de una serie de diagnósticos y propuestas en torno al ancestral problema de la pobreza en el país, académicos de la Universidad y otros centros de estudios debatieron en torno a las distintas vías y políticas públicas que debieran establecerse para revertir esa condición en la que se encuentran millones de habitantes.

Las deliberaciones se externaron durante el foro Las Ciencias en la UNAM. Construir el Futuro de México, que esta ocasión celebró el segundo simposio, Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social, que tuvo como sede el auditorio de la Coordinación de Humanidades.

Una sociedad desprotegida

En la primera sesión, en conferencia magistral, Rolando Cordera Campos, investigador emérito e integrante de la Junta de Gobierno, dijo que

México se ha constituido en una sociedad desprotegida, donde resulta difícil la construcción de vías de expansión económica sostenida. Por ello, debe replantearse la manera en que nos insertamos y aprovechamos la globalización, que tiene promesas y virtudes.

Actualmente, indicó, la mexicana no sólo es una sociedad con un número significativo de pobres por ingreso, sino, además, está muy desprotegida. En medio de las mudanzas económicas y políticas que se han vivido en los últimos lustros, si algo caracteriza a la colectividad es su profunda desigualdad. "Ni como gobierno ni como sociedad hemos podido revertirla ni reducir sustancialmente la pobreza y otros rezagos sociales", aseguró.

"No más de 30 por ciento de los mexicanos tiene cubierto el universo de necesidades básicas esenciales en términos de ingreso y acceso a las garantías de derechos básicos sociales, como salud y seguridad social", refirió.

A su vez, Fernando Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y coordinador del simposio, comentó—en la sesión en la que estuvo presente

Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades—que la pobreza, desigualdad y exclusión social son reconocidas como indeseables. De hecho, añadió, la condena a éstas es un fenómeno que ha acompañado a la formación y desarrollo del Estado moderno.

Castañeda agregó que en el siglo XXI la pobreza sigue como una gran agenda pendiente del país. En naciones como México es un problema crónico, y en este siglo, la de tipo extremo se redujo algunos puntos porcentuales, para después, caer nuevamente.

En la mesa La Medición Oficial de la Pobreza Multidimensional en México, Fernando Cortés, de El Colegio de México, destacó que, de acuerdo con una encuesta realizada a 60 mil mexicanos en 2008, 10.5 por ciento de la población se encuentra en pobreza extrema y 44.2 por ciento, en pobreza multidimensional.

Se trata, explicó, de un conglomerado que no sólo carece de los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades primarias, sino que también padece carencias sociales, como rezago educativo, de vivienda y alimentación.

Diversidad de mediciones

Durante la sesión vespertina, en la segunda conferencia magistral del encuentro, Medición Multidimensional de la Pobreza, David Gordon, de la Universidad de Bristol, Reino Unido, hizo un recuento de las diferentes mediciones que se hacen en el mundo en torno a la pobreza, "una condición que hoy en día afecta, fundamentalmente, a niños y jóvenes", apuntó.

En consecuencia, advirtió que la marginación social no debe ser tratada de la misma manera en el orbe, hasta en tanto no haya una definición absoluta sobre este tópico. También subrayó la pertinencia de estudiar las estimaciones de manera multidimensional, y recalcó la importancia de emprender acciones conjuntas por los enormes costos sociales que implica para un gran cúmulo de sociedades.

En la mesa Pobreza y Capital Social, Sara Gordon, del Instituto de Investigaciones Sociales, refirió que el nivel socioeconómico tiene efectos en casi todos los componentes del llamado capital social; no se asocia con la confianza interpersonal



En México, difícil construir vías de expansión económica sostenida.

Rolando Cordera.



Indeseables, pobreza, exclusión y desigualdad.

Fernando Castañeda.



En el auditorio de la Coordinación de Humanidades fueron debatidas distintas vías y políticas públicas.

ni con la participación, sino con las expectativas de reciprocidad específica, que la teoría del capital social postula como vinculada a la confianza y la participación.

Respecto a las redes, consideró que ofrecen oportunidades limitadas de acceder a contratos más amplios y a mayor información, mientras que la llamada sociabilidad informal ocurre, sobre todo, con lazos fuertes.

Aumento de migración femenina

Por su parte, en la mesa Migración, Mercados de Trabajo Femeninos y Desigualdad, Marina Ariza, académica del mismo Instituto, aseveró que ese fenómeno se asocia con la desigualdad, y no es fortuito que su aumento haya ido a la par de la profundización de la inequidad en el mundo capitalista de finales del siglo XX.

Asimismo, mencionó que la ocupación de mujeres migrantes ha presentado en los países de primer mundo un crecimiento re-

lativo, pese a que debería haber desaparecido. Ello obedece a factores como la demanda de fuerza de trabajo de ese sector y a la reestructuración del Estado de bienestar, que ha recortado un conjunto de servicios económicos y de salud.

Algunas mujeres migrantes, detalló, van de Filipinas, Indonesia, Tailandia, India y Sri Lanka a Arabia Saudita y Kuwait, a trabajar como empleadas domésticas a las naciones desarrolladas y, muchas veces, deben pagar una cuota a sus gobiernos por facilitarles el trabajo fuera de su propio país.

En su oportunidad, Sara Lara, también de Sociales, al participar en la mesa Precariedad Laboral en el Contexto de una Agricultura Moderna de Exportación en México, manifestó que la situación de la clase trabajadora ha llegado a un extremo en el que los organismos internacionales han intervenido, comentó.

Por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo promueve el concepto de "trabajo decente",

y considera la necesidad de propiciar condiciones para que hombres y mujeres cuenten con oportunidades que les permitan encontrar un empleo donde haya equidad, seguridad y dignidad humana.

Debido a lo anterior, declaró, es innegable que nos encontramos ante un momento que pone en evidencia el deterioro de la condición del trabajador, no sólo por la precarización, sino también porque la situación misma del empleado se ha desvalorizado.

En ese sentido, informó, la Organización de las Naciones Unidas, junto con algunas agrupaciones, ha implementado la norma de responsabilidad social, basada en estándares internacionales de derechos humanos.

Inadecuada conceptualización

Víctor Manuel Durand, también de Sociales, expuso que la desigualdad se estudia más como una forma de mostrar la estratificación social que como integración. Pocas veces, dijo,

se analizan las relaciones entre las partes de quienes se encuentran en esa condición.

En la mesa Reproducción Social de la Desigualdad, insistió en que la inequidad es una característica presente en la historia de México. De la explicada por las diferencias entre las castas en el período colonial, se pasó a la étnica, durante la mayor parte del siglo XIX e inicio del XX. Después de la Revolución, creció el uso de la clase social como criterio y se hizo presente en la Constitución de 1917.

Al menos la mitad de la población está sumergida en la pobreza, mientras una pequeña minoría acapara más de 50 por ciento del ingreso nacional. Aunque el proceso de urbanización ha sido intenso, la estructura ocupacional dejó de ser agraria para convertirse en industrial y, posteriormente, deservicios, finalizó. *g*

RAÚL CORREA / ISABEL PÉREZ

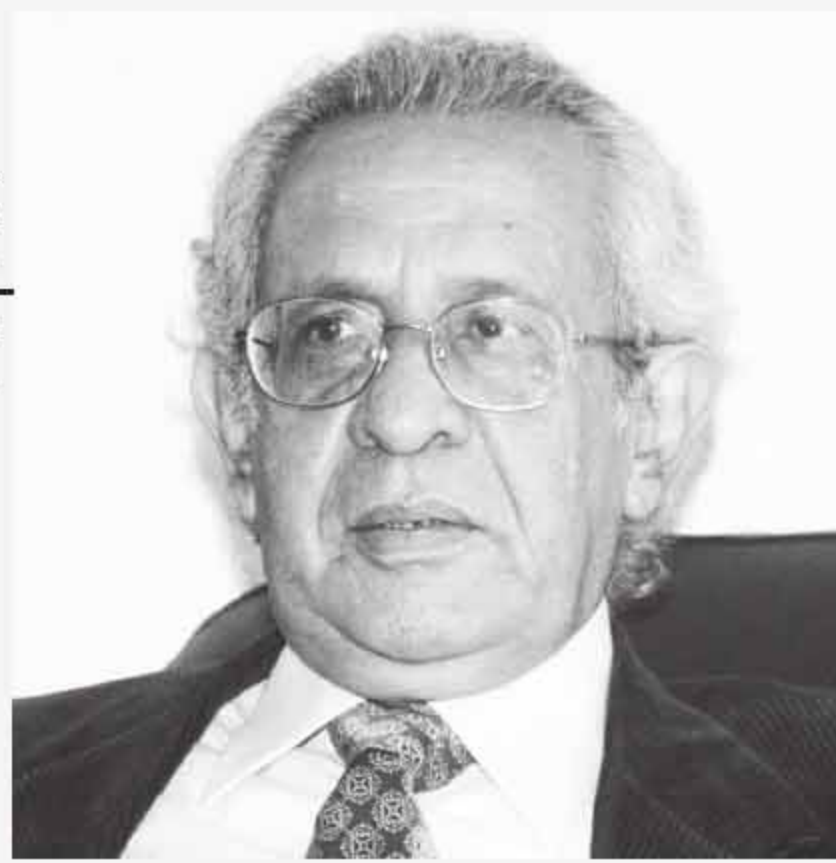


Se deteriora la condición del trabajador.

Sara Lara.

La inequidad, presente en la historia de México.

Víctor Manuel Durand.





Utilizaron para su estudio la raíz de la planta *Arabidopsis thaliana*.

dio sienta también las bases para entender cómo ocurre la diferenciación temprana de células precursoras, a partir de las troncales en animales.

Aunque ya se han desarrollado en el mundo varios modelos que buscan explicar las características de las troncales, entre ellas la división asimétrica con auto renovación y el mantenimiento del estado indiferenciado, éste es el primer trabajo que detalla cómo se da el mantenimiento de esas células.

Anomalías de origen

A partir de esas unidades troncales o madre se forman los tejidos en plantas y animales. Si los mecanismos, procesos y redes regulatorias que subyacen tras los patrones celulares y la dinámica de división y diferenciación celular en esos nichos son alterados, surgen anomalías que pueden producir varias patologías; entre ellas, algunos tipos de cáncer que, ahora se sabe, se originan por esas alteraciones.

Diseñan modelo para explicar los patrones de las células madre

Trabajo de un grupo de biólogos y físicos del Centro de Ciencias de la Complejidad

Un grupo de biólogos y físicos del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM publicó el primer modelo dinámico para explicar los patrones que siguen las células troncales.

Para realizar este trabajo, publicado en la revista *BMC Systems Biology*, se analizaron patrones que se desarrollan en los nichos donde se producen esas células y los interpretaron desde la multidisciplinaria, lo cual incluye métodos biológicos, matemáticos y simulaciones computacionales.

También conocidas como células madre, estas entidades biológicas tienen características singulares y de gran potencial, como la auto renovación y el estado indiferenciado.

La primera otorga la capacidad de auto renovarse mediante la división mitótica, la cual ocurre por la mitosis, proceso de reparto equitativo de material hereditario o ADN; la segunda les permite desarrollarse en cualquiera de los 200 tipos de células específicas que existen en los organismos.

El equipo del C3, dirigido por Elena Álvarez-Buylla, del Instituto de Ecología, incluye a Eugenio Azpeitia, primer autor del trabajo y estudiante de doctorado del Programa de Ciencias Biomédicas de la UNAM; Mariana Benítez, recién doctorada del mismo programa y grupo; Ilusi Vega, egresada de la maestría en Ciencias Físicas, y el tutor de esta última, Carlos Villarreal, del Instituto de Física.

PATRICIA LÓPEZ

Entender la diferenciación celular

Reunidos en este proyecto del C3, los científicos utilizaron para su estudio teórico la raíz de la planta *Arabidopsis thaliana*, pequeña especie con flores, muy popular entre los botánicos porque se ha usado un modelo biológico desde que fue descrita, en 1753, por el fundador de la taxonomía, Carlos Linneo.

Los autores del trabajo consideran que, dadas las similitudes genéricas entre los nichos de células troncales de plantas y animales, este estu-

Por ello, y debido al interés de entender esos mecanismos, procesos, patrones y dinámicas en organismos multicelulares, resulta fundamental el avance que representa esta contribución científica.

Además, el estudio "Single-cell and coupled GRN models of cell patterning in the *Arabidopsis thaliana* root stem-cell niche", muestra que la complejidad de los sistemas biológicos requiere de trabajos multidisciplinarios que utilicen herramientas matemáticas y simulaciones computacionales, un esfuerzo que se multiplica entre investigadores del C3 de la UNAM. *g*



Elena Álvarez-Buylla. Foto: Marco Mijares.



Los alumnos de la ENAP hacen la plantilla.

LA CULTURA

En el MUAC, primera exposición individual en Latinoamérica del chino Cai Guo-Qiang

Es quizá un lugar común recordar que los chinos inventaron la pólvora: que durante la Dinastía Han los alquimistas taoístas investigaban sobre un elixir para la inmortalidad y causaron así muchos incendios, hasta el siglo VIII, cuando establecieron su fórmula. Sin embargo, vale recordarlo porque su uso adquiere hoy nuevos significados en el arte de Cai Guo-Qiang (China, 1957), que visita el MUAC con la muestra *Resplandor y soledad*.

En su producción, sobre telas hechas a mano, el fuego fija imágenes que el artista traza con pólvora, mechas y una serie de guiños a su historia. Esta vez, durante cinco sesiones, a los ojos del público y con la ayuda de los alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM.

Curada por Ben Tufnell, la exposición consiste en dos partes: la instalación *Resplandor y soledad* (2010) —que da título a la muestra—, desarrollada como un proyecto de sitio específico para el museo, y un recuento de los sucesos explosivos característicos de la obra de Guo-Qiang desde 1990.

Sesiones abiertas

Durante sesiones abiertas al espectador, el trabajo de *Resplandor y soledad* redundó en algunas certezas: ver laborar a un artista acaba por modificar toda preconcepción (pocas veces algo es "como se imaginaba"). Y, por otra parte, mirar a Cai Guo-Qiang en acción agota cualquier ánimo de entender lo que pasa.

De edad incalculable, la figura delgada del artista traza líneas sobre el papel que está en el piso. Compone imágenes con grafías y formas múltiples: algunas parecen figurativas o representan algo, aunque nada

demasiado claro. Los estudiantes de la ENAP deberán cortar segmentos de esos trazos para hacer una plantilla.

Sobre ella, ensimismado, el artista aplica diferentes tipos de pólvora y mechas que, tras ser encendidas, producen una serie de explosiones controladas sobre la superficie del papel. Es así como se fija la figura resultante.

Durante el proceso, de largas jornadas, los alumnos muestran gran disposición, aunque están alertas. Guo-Qiang es minucioso, preciso, impredecible. Por otro lado, el compañero seleccionado para guiarlos

Los materiales que utiliza son a menudo sometidos a procesos de transformación inesperada y a veces violenta. Propone que el mundo es mutable, que tanto materia y conciencia existen en un estado de flujo, sujetos a constantes cambios intuitivos e inspiradores. Y dicha transformación puede ser iniciada por el fuego o la luz que se consumen.

Para Cai Guo-Qiang, el desarrollo de una instalación a gran escala como la que se presenta en el MUAC es un proceso que parte de un análisis discursivo con el curador

Los trazos del fuego, en *Resplandor y soledad*



Compone imágenes con grafías y formas múltiples Fotos: Verónica Rosales.



con las instrucciones traduce cada indicación con manierismo.

El público crece y cambia con las horas durante los cinco días en que el artista trabajó frente a ellos. Al final de su creación, los dibujos de pólvora se convierten en algo más que simples representaciones.

Este creador —que desde hace 15 años reside en Nueva York y cuyos proyectos han sido montados en lugares como la Gran Muralla China, Central Park, en Nueva York, y la Tate Modern, en Londres— combina la seriedad con un carácter lúdico para producir resultados paradójicos al explorar los conceptos de identidad, comunidad, historia y transformación.

De acuerdo con información del museo, comenzó a experimentar con el uso de la pólvora al buscar más espontaneidad en su trabajo como reacción al carácter opresivo del ambiente social y artístico de China.

y con sus colegas en el estudio y en el museo, seguido por la visita al espacio, la investigación y, finalmente, la asistencia práctica crucial durante la fase de creación de los dibujos de pólvora.

Resplandor y soledad presenta un paisaje panorámico altamente teatral y artificial. Se trata de una interpretación de México que remite a sus mitos fundacionales, así como a las condiciones geológicas que le permitieron a la ciudad capital establecerse en su lugar actual, se explica.

Por ello, construyó un paisaje de rocas volcánicas con un lago de mezcal en su centro que representa el Lago de Texcoco, aunque también llena el espacio expositivo con el aroma evocador del alcohol y crea un entorno fuertemente sensorial. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Premian a universitarios por documental de Albert Einstein

Alberto Nulman, Ana Luisa Montes de Oca, Alejandro Corichi y Alberto Güijosa son reconocidos en México y España

Los 5 secretos del oficinista, documental científico realizado por cuatro universitarios, fue premiado en México y España; además, en Canadá logró una nominación en la trigésima primera entrega de los Banff World Television Awards; fue el único trabajo que representó a nuestro país y a Iberoamérica en los Rockies, como se conoce popularmente a este certamen.

El equipo responsable de este trabajo lo integran Alberto Nulman, egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y profesor en la Facultad de Filosofía y Letras; Ana Luisa Montes de Oca, egresada del CUEC; Alejandro Corichi y Alberto Güijosa, investigadores de los institutos de Matemáticas, Unidad Morelia, y de Ciencias Nucleares, respectivamente.

La cinta fue seleccionada como una de las 16 finalistas de 181, que participaron de más de 20 países en el XXVI Certamen Unicaja, Bienal Internacional de Cine Científico, que se efectuó recientemente en Ronda, España.

Los 5 secretos del oficinista fue designado por el jurado como ganador a la Mejor Película en la Categoría Científico-Técnica, "por la originalidad en la forma de exponer los cinco famosos artículos que

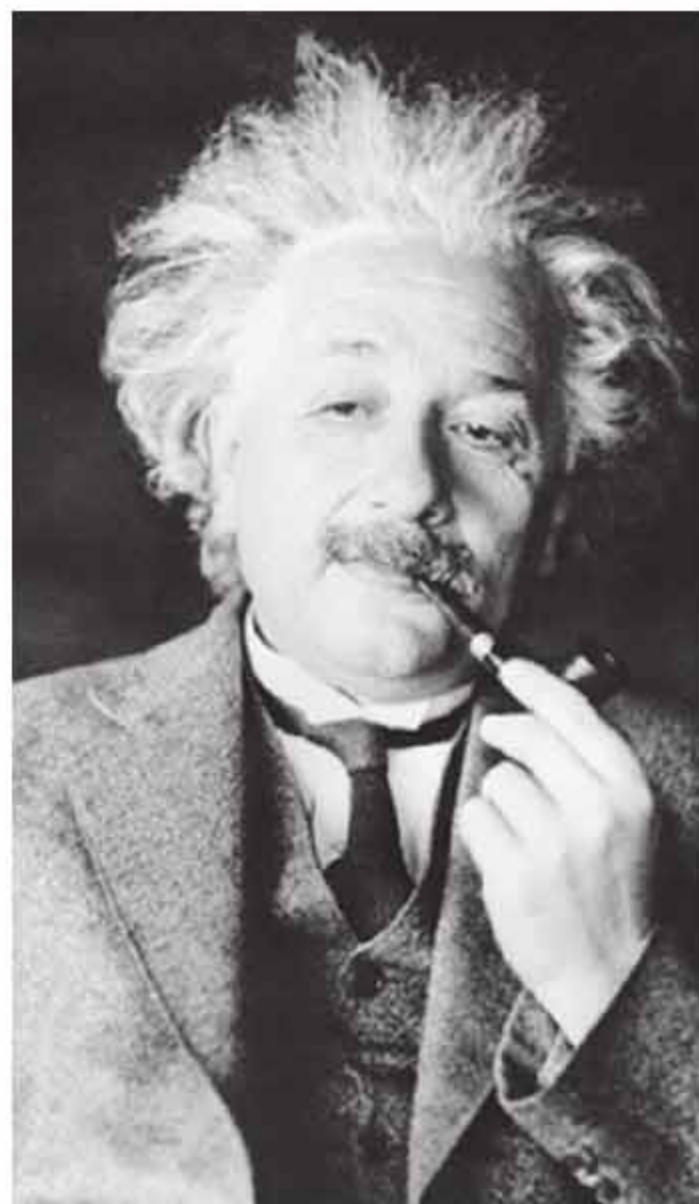
escribió Einstein sobre las concepciones modernas del universo". La Bienal de Ronda inició en 1977, con el propósito de divulgar los últimos hallazgos científicos al público y es considerado el concurso de cine más prestigioso de Iberoamérica en esa área.

Los galardones

En España, el documental fue escogido por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y la Asociación Española de Cine e Imagen Científicos para integrar, junto con otras ocho películas, el Programa de Cine Científico 2010, que se proyectó en México durante la Semana de la Ciencia 2010. Será puesto a disposición de escuelas y museos durante los próximos dos años.

En México, fue elegido, de entre 192 competidores, como finalista del Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DOCSDF), en octubre pasado. Ganó el Premio al Mejor Documental Mexicano para Televisión.

También el programa fue merecedor del Premio a la Mejor Divulgación Científica y Tecnológica y el Premio a la Mejor Animación en el Festival Pantalla de Cristal 2010, realizado en la Cineteca Nacional, donde estuvo nominado como finalista en las categorías de Mejor Guión, Mejor Investigación y Mejor



Posproducción y Efectos Visuales. Además, formó parte del ciclo que Canal 22 presentó en el Octavo Festival Internacional de Cine de Morelia.

El video fue elaborado en 2009 por Ad Astra Producciones, tras haber resultado ganador en la Cuarta Convocatoria de Apoyo para Productores Independientes del mismo canal en el rubro de Documental de Ciencia y Tecnología, y contó con el apoyo del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

Con una duración de 52 minutos, narra la historia de un empleado de la oficina de patentes en Berna, Suiza, quien en 1905 envió a una prestigiosa revista alemana de física cinco artículos que, a la postre, serían considerados una especie de acta de nacimiento de nuestra visión moderna del universo. El oficinista era un total desconocido: un tal Albert Einstein.

El programa ha salido al aire por Canal 22 en tres ocasiones, y en el transcurso de 2010 se ha proyectado en diversas instituciones mexicanas, incluidos al Instituto de Ciencias Nucleares, Universum, Museo de las Ciencias y la Universidad de la Ciudad de México. *g*



Nuevas series en Radio UNAM

Caleidoscopio es el título de la nueva serie de Radio UNAM que realiza una reflexión histórico-musical de la época psicodélica, expresión cultural que acompañó a los jóvenes durante la segunda mitad de la década de los 60 en occidente.

Con la conducción de Jimena Guerrero, el programa de una hora de duración se transmite hasta el 24 de diciembre, de lunes a viernes, a las 20 horas, por el 96.1 de FM.

Según Jimena Guerrero, *Caleidoscopio* revisa la psicodelia desde sus antecedentes, quiénes la impulsaron, y hace un recorrido desde lo subterráneo hasta lo popular, para acercar a todos aquellos que por razones geográficas o debido al espacio temporal no estuvieron en contacto con ella.

Integrada por temas como arte plástico, verano del amor y festivales contraculturales, la serie consta de 20 programas que el público podrá disfrutar con música e insertos de audios y entrevistas de artistas consagrados, como Jefferson Airplane, Grateful Dead, Ultimate Spinach, Donovan, The Moody Blues, The Byrds, The Rolling Stones y The Beatles, entre otros.

Dormitorio 10, un panorama del VIH/sida

Con el propósito de mostrar el panorama del VIH/sida en los reclusorios del Distrito Federal, específicamente en Santa Martha Acatitla, así como las medidas sanitarias implantadas para prevenir la transmisión de la enfermedad en las cárceles, Radio UNAM presenta la serie *Dormitorio 10*, por el 96.1 de FM, de 10:30 a 10:45 horas.

El programa, cuyas emisiones son de 15 minutos, incluye la participación de internos del Dormitorio 10 de Santa Martha Acatitla que viven con VIH, así como las de José Antonio Izazola Licea, director general del Censida; Ricardo Hernández Fourcada, responsable del Programa de VIH de la CNDH; Georgina Gutiérrez Alvarado, coordinadora del Movimiento Mexicano de Ciudadanía Positiva, AC, y Emma Mendoza Bremauntz, académica de la Facultad de Derecho de la UNAM. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ

La Orquesta Filarmónica de la UNAM termina los conciertos de su Segunda Temporada 2010 con el estreno de *Salón calavera*, de Jorge Torres, pieza encargada por esta casa de estudios para conmemorar el centenario de la Revolución. De igual forma, podrá disfrutarse del *Concierto para violín*, de Félix Mendelssohn, y la *Sinfonía fantástica*, de Héctor Berlioz.

El director huésped principal de la agrupación, Moshe Atzmon, estará acompañado del violinista Philippe Quint. Las presentaciones serán el sábado 4 de diciembre, a las 20 horas, y el domingo 5, al mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

El programa iniciará con *Salón calavera*; su creador compara su obra sinfónica con



Philippe Quint.

una especie de caballo de Troya musical, debido a que es sencilla de escuchar y puede enganchar fácilmente al público, aunque en realidad está mostrando justo lo contrario de lo que aparenta representar. Es, según Torres, "una especie de memorial de la Revolución (...) una obra de resistencia" que representa un giro político en su pensamiento creativo, un intento de retomar espacios clausurados y recuperar la conciencia.

Luego podrá disfrutarse del famoso *Concierto para violín*, de Mendelssohn, quien en 1838 inició su elaboración con dedi-

La OFUNAM estrenará *Salón calavera*, de Jorge Torres

Cierre de temporada el 4 y 5 de diciembre; dirige Moshe Atzmon y participa el violinista Philippe Quint



Integrantes de los ensambles vocales.

catoria especial para su amigo el violinista Ferdinand David, quien lo estrenó con mucho éxito, debido a la correspondencia entre los dos artistas. Actualmente, ésta se sitúa a la cabeza del repertorio, junto con los conciertos de Beethoven, Brahms y Tchaikovski.

El cierre será con la *Sinfonía fantástica*. Esta obra autobiográfica fue considerada una pieza maestra desde su estreno, y un gran paso en el concepto romántico de la música descriptiva. Contiene un relato complejo y extraño. Como encabezado de la partitura, Berlioz nos cuenta su historia: "Un joven músico de sensibilidad mórbida e imaginación ardiente se envenena con opio en un arranque de desesperación amorosa".

Coros universitarios

En la década de los 60, durante el rectorado de Ignacio Chávez, se puso en marcha el Proyecto Coral Universitario. Desde hace más de 10 años, la Dirección General de Música ha retomado esta iniciativa, apoyando la formación de ensambles vocales con estudiantes de escuelas y facultades. Los coros se reunirán para ofrecer en esta ocasión dos conciertos de fin de semana en los que interpretarán obras polifónicas de diferentes autores nacionales e internacionales. Se trata de fun-

ciones semestrales, en los que puede escucharse y compartir el fruto del trabajo de todos estos jóvenes, sus directores, maestros, asesores y pianistas, que son quienes hacen posible dicho programa.

Actualmente hay nueve agrupaciones que pertenecen a distintos planteles de

la UNAM, coordinados por Ana Patricia Carbajal. Ahora se presentarán los coros de las FES Aragón, Acatlán, Iztacala y Zaragoza; el Ars Iovialis, de la Facultad de Ingeniería; el de Filosofía y Letras, el Fratelli, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el de Ciencias y el de Arquitectura.

Las actuaciones son el 4 de diciembre, a las 17 horas, y el domingo 5, al mediodía, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, Centro Histórico).

Recital de Quatuor Diotima

Como parte del ciclo permanente de conciertos internacionales, en la Sala Carlos Chávez actuará Quatuor Diotima, integrado por Naaman Sluchin, YunPeng Zhao, Franck Chevalier y Pierre Morlet, con temas de Mario Lavista, Schubert y Alexander von Zemlinsky. La cita será el 4 de diciembre, a las 18 horas.

El Quatuor Diotima fue fundado por egresados de los conservatorios de París y Lyon. El nombre del ensamble rinde homenaje al cuarteto de Luigi Nono, *Fragmente Stilla*, an Diotima. La agrupación ha realizado una gira por América Latina para festejar las independencias de esta región, y visitará Santiago de Chile, Lima, Medellín, Bogotá, para terminar en México, con

conciertos originales de piezas de compositores latinoamericanos, entre otras.

Aquí, el programa del recital estará integrado por el *Cuarteto número 5 en si bemol mayor D68*, de Franz Schubert; el *Cuarteto número 4 Sinfonías*, del compositor mexicano Mario Lavista, y el *Cuarteto número 2, opus 15*, de Alexander von Zemlinsky.

Obras de Schumann, Ernst y Bolling

Continuando con los referidos conciertos, ofrecerán uno el violinista ucraniano Vadim



Quatuor Diotima.

Brodsky, el pianista polaco Józef Olechowski, la contrabajista Valeria Thierry y el baterista Darío Osorio. La presentación será el domingo 5 de diciembre, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez.

El programa estará conformado por la *Sonata para violín y piano*, de Schumann; *Last Rose of summer para violín solo*, de Ernst, y *Suite de jazz*, de Bolling.

Programas sujetos a cambios. Informes: 5622-7113 y www.musica.unam.mx



Investigación en la Unidad Académica de Mazatlán

Diseño: Oscar H. Martínez
Fotos: Francisco Cruz



Con la creación y dirección de Diego Piñón, el grupo La Célula presenta *Espíritus en tránsito buscando lo infinito*, pieza de danza butoh dividida en siete actos, en los que cada uno representa un paso hacia la transformación y liberación interior para alcanzar lo infinito, dedicada al maestro Kazuo Ohno (1906-2010).

Con este espectáculo, un grupo de bailarines comparten con el público en el Foro del Dinosaurio Juan José Gurrola su experiencia interior, aceptando lo precario y sutil, la vulnerabilidad de su ser para ofrendar su energía de manera colectiva.

Piñón explicó que durante los últimos años ha trabajado con profesionales de la danza comprometidos con un proceso de autoconocimiento. "Esta obra es una propuesta que espero sirva de espejo a otros seres que habitan espacios semejantes en esta Tierra que nos vio nacer".

El microcosmos del ser

El director concibió a la danza butoh como una posibilidad de expresión humana que explora el microcosmos de cada ser, desde un estado profundo de conciencia en el que el individuo está conectado con sus realidades corporal, anímica, espiritual, mental y emocional.

Este arte ha rebasado las fronteras manifestándose y regenerándose en espacios diferentes a las de su origen, pero con una íntima conexión con los motivos ontológicos que impulsaron a los precursores del butoh japonés a manifestarse más allá de los patrones estéticos convencionales.

El butoh como símbolo universal, prosiguió, se reinventa desde cada individuo y cultura, como una expresión que ha de traspasar incluso el propio mito del butoh japonés y de su estética. El reto es penetrar en el misterio de la vida, la luz y la sombra hasta la manifestación de un espíritu colectivo.

Espíritus en tránsito buscando lo infinito está dedicada a Ohno, quien fue bailarín de butoh, reconocido como un gurú y figura espiritual de ese arte en Japón. Consideraba que esta disciplina

La transformación interior mediante la danza, en el Chopo

El grupo La Célula presenta espectáculo butoh en el Foro del Dinosaurio Juan José Gurrola



Este arte ha rebasado las fronteras manifestándose y regenerándose en espacios diferentes.

debe estar al servicio de la expresión del ser humano, en lo inmediato, en lo presente, en el devenir, en el caos, en las contradicciones, en la crisis de la carne y del alma. Asimismo, creía que esta técnica abre una posibilidad para expresar tanto el miedo como el amor, siendo éstas, condiciones emocionales inherentes al ser humano.

El maestro Ohno fue más un solista performático que un coreógrafo; en 1960 trabajó con Tatsumi Hijikata, ambos integraron el núcleo de lo que hoy

se conoce como el butoh tradicional. En sus últimos años de vida continuó enseñando y realizando performances junto a su hijo Yoshito.

El Museo Universitario del Chopo presenta *Espíritus en tránsito...* hoy jueves 2 y mañana 3 de diciembre, a las 20 horas, y sábado 4, a las 19 horas. Informes a los teléfonos 5546-1245, 5535-2186, 5535-2288, extensiones 160 y 110, y en el sitio www.chopo.unam.mx

MARTHA HERRERA

teveunam

El cambio climático a comienzos del siglo 21

En el marco de la Cumbre de Cambio Climático 2010, una serie de la Universidad Autónoma Metropolitana realizada por Gustavo Rojas Bravo

Jueves 2 - 23:00 h. *La ciudad, el monstruo que todo lo devora*
Viernes 3 - 23:00 h. *La energía, una luz que no se apaga*

Cine: Mujeres insumisas

Ciclo de cine que tiene como protagonista a la mujer. Una muestra cinematográfica en contra de la violencia de género

Jueves 2 - 23:30 h. *Annie Hall* de Woody Allen (EUA, 1977)
Viernes 3 - 23:30 h. *Malena* de Giuseppe Tornatore (Ita./EUA, 2001)
Sábado 4 - 22:05 h. *Agnes de Dios* de Norman Jewison (EUA, 1985)
Domingo 5 - 22:05 h. *Juana La Loca* de Vicente Aranda (España, 2001)

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1910 - 2010

tvu
teveunam

Historias del tequila y su cultura

Una serie que recorre la historia, el paisaje espléndido, la importancia industrial y, sobre todo, las magníficas expresiones culturales de la bebida símbolo de nuestra identidad nacional: *el tequila*.

Una coproducción del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión Foro Nuevo y TV UNAM, con el apoyo de la Secretaría de Turismo de Jalisco y Casa Cuervo

SATV Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
JALISCO SECRETARÍA DE TURISMO
Jose Cuervo

Jueves 2 - 21:00 h. *El tequila, el arte y la cultura popular*
Viernes 3 - 21:00 h. *El desarrollo de la gran industria*
Sábado 4 - 21:00 h. *La ruta del tequila*

CABLEVISION® 411 SKY 255 y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

Convocatoria de ingreso y reglas de operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico

⇒ 25-29

interactuar y colaborar; en tanto Intelmex buscará impulsar el intercambio académico entre las entidades afiliadas a la red.

Esta casa de estudios aceptará a cualquier institución académica que se afilie y use su infraestructura de telecomunicaciones, con la que se conecta a las redes académicas internacionales.

Las instituciones de educación superior y centros de investigación susceptibles de afiliarse son todas las universidades, institutos, academias y colegios orientados a la transmisión, generación y aplicación

urbes y de un Enlace Ethernet de la Central Nextengo en México, Distrito Federal, de la empresa, al nodo de la zona cultural de Ciudad Universitaria, para la interconexión con el *Backbone* señalado, mismo que estará preparado para acrecentar su capacidad en el mismo acceso.

El servicio será gratuito y estará abierto a todas las casas de estudio que así lo deseen; además, permitirá el intercambio de información no sólo en el área de investigación, sino también en docencia y divulgación.

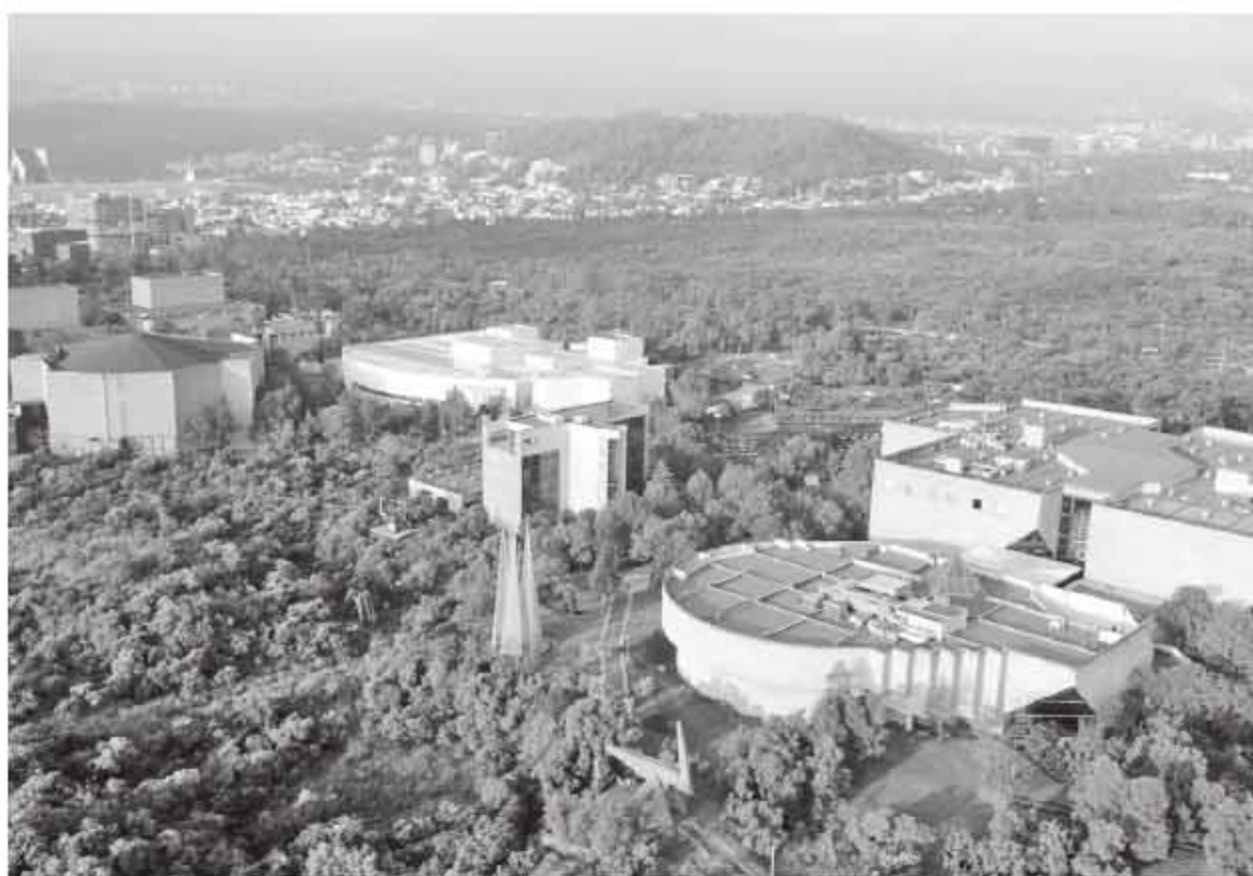
UNAM y Telmex impulsan red de comunicaciones

Las universidades del país interconectadas entre sí establecerán contacto con otras casas de estudio en el mundo

Para establecer una malla de comunicaciones avanzada de estudio e innovación, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGCTIC) de esta casa de estudios, Teléfonos de México y el Instituto Tecnológico de Telmex (Intelmex) suscribieron un convenio de colaboración para crear la Red de Telecomunicaciones para Impulsar la Investigación en las Instituciones Académicas (R13).

Con ello, las universidades públicas o privadas del país que se encuentran interconectadas entre sí sobre la red de Telmex, podrán establecer contacto con otras entidades educativas e institutos de

GUSTAVO AYALA



Se conectará al nodo del Centro Cultural Universitario de CU. Foto: Marco Mijares.

Esta casa de estudios administrará el centro de operaciones de R13

investigación en el ámbito mundial y redes académicas internacionales, con las que la UNAM está interconectada.

El acuerdo establece que la Universidad administrará el centro de operaciones de R13 y el acceso a las redes de investigación internacionales como National LambdaRail, LEARN, Cwave e Internet 2, entre otras; Telmex proveerá la infraestructura nacional de telecomunicaciones que permita a instituciones académicas mexicanas

del conocimiento, que ofrezcan programas de formación en los niveles educativos de técnico universitario superior, licenciatura y posgrado (especialidad, maestría y doctorado), públicas o privadas, nacionales, estatales o municipales, autónomas o centralizadas.

La configuración del *Backbone* (principales conexiones troncales de internet) de Telmex consta de cinco nodos localizados en las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey, Juárez y Tijuana, exclusivos para esta red académica.

Asimismo, dispone de cuatro LADA enlaces STM-1, equivalentes a tres mil 900 kilómetros, para la interconexión de las

En la firma del documento, Ignacio Ania Briseño, director general de la DGCTIC, subrayó que uno de los valores y potenciales de este proyecto es su carácter integrador.

En ese sentido, Javier Elguea Solís, rector de Intelmex, consideró que la red permitirá incorporar a más universidades que tengan vocación de investigación, docencia y divulgación, todas juntas o cada una por separado.

Para Isidoro Ambe Attar, director comercial de Mercado Empresarial de Telmex, la suscripción del documento marcará un hito en la historia de la investigación y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en México. *g*

Renato González Mello, director de Investigaciones Estéticas

La Junta de Gobierno lo designó para el periodo 2010-2014



Entre sus propuestas, una nueva historia general del arte mexicano. Foto: Justo Suárez.

LETICIA OLVERA

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Renato González Mello como director del Instituto de Investigaciones Estéticas para el periodo 2010-2014.

Al tomar posesión del cargo, González Mello dijo que el proyecto de dicha instancia universitaria tiene vigencia para la institución y para cada uno de sus integrantes. "Somos una comunidad comprometida con un saber plural".

Entre las primeras acciones, informó, se encuentran la propuesta de redacción de una nueva historia general del arte mexicano, así como la convocatoria y formato del Coloquio Internacional de Historia del Arte, entre otras.

Por su parte, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, señaló que la comunidad de Estéticas inicia una nueva etapa, donde tendrá que refrendar el papel que desempeña ésta, tanto para la Universidad como para el arte en México y el mundo.

Trayectoria

González Mello es licenciado en Historia y doctor en Historia del Arte por la UNAM. Actualmente es investigador titular "A" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Estéticas, y nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus líneas de estudios son el arte mexicano y cultura visual en el siglo XX; representaciones de la violencia; historia de la arqueología y del nacionalismo, y arquitecturas escolares.

Entre sus publicaciones más significativas se cuentan los libros *Orozco, ¿pintor revolucionario?*, y *La máquina de pintar: Rivera, Orozco y la invención de un lenguaje emblemas, trofeos y cadáveres*. Asimismo, el capítulo de libro "Of intersections and parallel lives: José de León Toral and David Alfaro Siqueiros", y el artículo "Manuel Gamio, Diego Rivera and the Politics of Mexican Anthropology".

Ha sido curador de diversas exposiciones, entre ellas: *José Clemente Orozco in the United States, 1927-1934*. Ha dirigido grupos de trabajo, como el curatorial para la investigación, catálogo y exposición *Los pinceles de la historia IV. La arqueología del régimen*, presentada en el Museo Nacional de Arte en 2003, y el grupo de investigación sobre arquitectura escolar y artes plásticas, desarrollado entre 2004 y 2010, en colaboración con Deborah Dorotinsky.

También realizó una estancia de investigación en la Universidad Humboldt de Berlín. Es profesor de asignatura en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, donde imparte las

materias Arte Contemporáneo de México, Introducción a la Historia del Arte, Comentario de Textos, Introducción a la Historia, así como Seminario de Titulación.

En el Posgrado en Historia del Arte es responsable del Seminario Monográfico de Historia del Arte y de la materia Materiales y Técnicas de las Artes Plásticas.

Su labor académica le ha hecho merecedor a un apoyo del Servicio Alemán de Intercambio Académico (2007); a la beca Edward Laroque Tinker para profesores latinoamericanos, de la Columbia University; al Premio Francisco Javier Clavijero a la mejor tesis de doctorado en Historia en 1999, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Asimismo, obtuvo la Medalla Alfonso Caso al mejor alumno del posgrado en Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1998); la subvención Revisión del Arte Mexicano, de la Fundación Rockefeller y Curare, Espacio Crítico para las Artes (1994); la beca Fernando Gamboa de Crítica de Arte, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (1991), y la Salvador Novo de Historia, del Instituto Nacional de Bellas Artes, El Colegio de México y el Centro Mexicano de Escritores (1984 y 1985). g



Una nueva etapa para la comunidad de esta entidad académica. Foto: Juan Antonio López.

E LAURA ROMERO

l logro más importante del año académico 2010 para la Escuela Nacional de Música (ENM), fue la incorporación del doctorado en Música al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, con lo que dicha entidad académica se sitúa como elemento fundamental en la vida cultural del país, afirmó el director Francisco José Viesca Treviño al presentar su segundo informe de labores, correspondiente a 2009-2010.

La UNAM, dijo, encomendó a esta instancia universitaria la responsabilidad de formar profesionales en los campos de educación musical, etnomusicología y creación e interpretación de la música de concierto.

Para ello, "impulsamos el fortalecimiento de los niveles educativos que se ofrecen; promovemos el trabajo colegiado del personal docente y consolidamos las estrategias de difusión del capital artístico-musical como vía de enriquecimiento y concreción del esfuerzo comunitario".

En 2010, informó en la Sala Xochipilli del plantel, se realizó un proceso de reestructuración académico-administrativo relevante y citó que la Secretaría General se sustituyó por dos áreas complementarias: la Académica y la Técnica.

Impacto valioso

La matrícula de alumnos fue de mil 882 en los cuatro niveles que conforma la oferta educativa de la ENM (ciclos de Iniciación Musical y Propedéutico, licenciatura y posgrado), y un total de 355 inscritos en los cursos y talleres de extensión, como parte del Programa de Educación Continua.

En el periodo que se informa, 62 alumnos concluyeron sus estudios de licenciatura, 46 iniciaron su trámite de titulación y 37 obtuvieron el título; de ellos, 30 por ciento recibió mención honorífica, refirió Viesca Treviño.

Encuanto a las becas, resaltó que éstas han tenido un impacto valioso en los estudiantes, porque les ha permitido continuar

La incorporación del doctorado en Música, logro de la ENM

Francisco José Viesca Treviño presentó su segundo informe de actividades, 2009-2010



Se ha fortalecido la oferta educativa. Fotos: Francisco Cruz.

sus estudios, evitar la deserción, a la que vez que se motivan para conservar sus promedios y estabilidad académica; este año se ofrecieron 41.

En relación con el posgrado, explicó que el programa de maestría y doctorado en Música, precursor en América Latina por su estructura académica, busca mejorar cualitativa y cuantitativamente la oferta educativa, así como estrechar vínculos con las licenciaturas que ofrecen la escuela y otros posgrados universitarios.

Comentó que uno de los objetivos planteados en su administración ha sido impulsar los ciclos que conforman

la oferta educativa de la investigación musical, y articularla con la docencia y la práctica artística.

Viesca Treviño indicó que cuentan con una plantilla de 266 académicos; de ellos, siete profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

En este año, apuntó, con el apoyo de la administración central, se continuó con la modernización de la sala de profesores y su área de cómputo; además, se remodelaron 30 cubículos. Igualmente, se adecuó un espacio para alumnos con siete computadoras con *software* especializado para las prácticas de entrenamiento auditivo.

Consolidar y mejorar procesos

Uno de los aspectos de mayor envergadura, consideró, fue la remodelación del espacio de almacenamiento del Fondo Reservado, y la separación de la colección de música mexicana. Se hicieron estudios para iniciar la conservación de manuscritos, especialmente con guardas de papel libre de ácido.

Consolidar y mejorar los procesos de difusión cultural es una de las prioridades, para organizar y dar a conocer la producción académica y artística de la escuela. "Se intensificaron esas actividades mediante

la organización, coordinación y programación de festivales, encuentros, conciertos con solistas, grupos de cámara, coros y orquestas de la entidad, en instalaciones universitarias y externas".

También, se integró una orquesta barroca con la asesoría y dirección de maestros del Conservatoire Itinerant de Francia, coordinado por la Academia de Música Antigua de la ENM. Se espera que, para 2011, se realicen dos visitas más de trabajo y una gira por tierras francesas con los alumnos seleccionados.

En respuesta a una convocatoria para presentar proyectos artísticos y académicos con motivo de la celebración de los 80 años de la entidad académica, se efectuó un festival de educación musical, 43 conciertos, dos funciones de ópera, tres presentaciones de libros y una de disco compacto, entre otras actividades.

Finalmente, para desarrollar programas de estudio y enriquecer los recursos bibliográficos, la escuela adquirió 147 nuevos títulos y 111 partituras, además de 68 donaciones de libros y de 57 partituras.

En apoyo de la práctica instrumental con acompañamiento, se compraron 11 pianos electrónicos, que se ubicarán en el edificio de alientos y percusiones. Además, para el claustro de alientos se adquirieron en el extranjero un corno inglés, un clarinete bajo y un saxofón barítono.

Al informe asistieron funcionarios del plantel, académicos y alumnos, entre otros. *g*



Mayor productividad académica e infraestructura en Materiales

Ricardo Vera Graziano presentó su segundo informe de actividades 2009-2010 al frente del Instituto



Al referirse a los espacios vitales de la entidad universitaria, resaltó una sala nueva para la biblioteca. Fotos: Francisco Cruz.

Más recursos destinados a los programas de renovación y de mantenimiento de infraestructura; nuevos laboratorios, cubículos, salas de estudiantes y de cómputo, así como adaptación de otros espacios, son algunos de los avances más relevantes del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) en el último año, aseguró su director, Ricardo Vera Graziano.

Al presentar su segundo informe de actividades al frente de esta entidad, correspondiente al periodo 2009-2010, expuso que la productividad del Instituto observa una tendencia creciente en el número y calidad de artículos, docencia, formación de estudiantes, difusión y vinculación con diferentes sectores de la sociedad.

La misión del IIM, dijo, radica en realizar investigación científica y tecnológica sobre estructura, propiedades, procesos de transformación y desempeño de los materiales.

Entre sus objetivos, añadió, figura contribuir al estudio teórico y experimental de los materiales, y generar nuevos; formar recursos humanos de excelencia en el área; propiciar la aplicación tecnológica y la vinculación industrial, difundir

Laura Romero

ampliamente los estudios que se realizan, y los resultados y productos que se obtengan.

Ante Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, expresó que el IIM está integrado por 65 investigadores, dos de ellos eméritos y cinco posdoctorales. De ellos, 60 forman parte del SNI. A ellos se suman 23 técnicos académicos.

Vera Graziano refirió que en 2009 se publicaron 172 artículos en 169 revistas científicas internacionales, y tres, en nacionales. Igualmente, 21



La aplicación tecnológica y la vinculación industrial, prioridad.

memorias de congresos, 15 internacionales y seis nacionales.

El desempeño en patentes

En el auditorio del IIM, Ricardo Vera sostuvo que en el periodo que se informa se otorgaron dos patentes, tres más están en examen de fondo, y cuatro más, solicitadas.

Al hablar de los cursos impartidos por el personal académico, mencionó que en 2009 fueron 45 en la licenciatura y 61 en el posgrado, 106 en total. Entretanto, las tesis dirigidas fueron, en el mismo lapso, 49: 23 de licenciatura, 17 de maestría y nueve de doctorado.

En el rubro de difusión e intercambio académico, señaló que el personal académico participó en 59 congresos internacionales y 19 nacionales, 33 estancias de investigación en otros países y 31 en México.

Además de la publicación de los números 14 y 15 de la revista semestral *Materiales Avanzados*, se organizó la X Escuela en Ciencia e Ingeniería de Materiales en CU, y en la Unidad Morelia del IIM, la Sexta Escuela de Ciencia de Materiales y Nanotecnología, y el Segundo Foro de Vinculación Universidad-Industria.

También, remarcó la realización del Día de Puertas Abiertas, con la asistencia de mil 246 visitantes, cifra

récord de estudiantes de diferentes instituciones de la UNAM, escuelas incorporadas, del Distrito Federal y de otras entidades de la República.

Vera Graziano apuntó que entre las distinciones y reconocimientos obtenidos por el personal académico del Instituto, el nombramiento como emérito de Roberto Escudero Derat, la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz para Elizabeth Chavira, y la beca para Mujeres en la Ciencia L'Oréal-

UNESCO-AMC 2010, para Betsabé Marel Monroy.

Al referirse a los espacios vitales del Instituto, resaltó una sala nueva para la biblioteca; otra para alumnos con 36 estaciones de trabajo; la reubicación de estudiantes para situar a investigadores y técnicos académicos que no tenían un cubículo adecuado, la adaptación de espacios como laboratorios y cubículos nuevos, y la creación de una nueva sala de cómputo.

Por último, destacó el apoyo de las autoridades y otras entidades académicas para el Laboratorio Universitario de Microscopía Electrónica, cuyo edificio está prácticamente concluido; también, están por llegar dos microscopios.

Carlos Arámburo puso de relieve el plan de desarrollo de Materiales que permite definir rumbos, orientaciones y objetivos por cumplir.

Estamos, afirmó, ante un Instituto maduro, que ha tenido un importante desarrollo y logros, y los exhortó a trabajar con entusiasmo y compromiso para cumplir con las funciones que la Universidad les ha encomendado, y alcanzar metas más altas.

Al término de la ceremonia, se hizo entrega a investigadores de los reconocimientos al Mérito Universitario y por Años de Servicios Académicos. *g*

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2011**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

1. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

2. Condiciones generales

2.1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM* el 2 de diciembre de 2010.

2.2. Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico para el año 2011, con base en su plan de desarrollo, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad. Este programa deberá presentarse en la DGAPA en el transcurso del primer bimestre de 2011. El PASPA otorgará becas a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias posdoctorales en el extranjero
- Estancias de investigación en el extranjero

2.3. Los candidatos deberán presentar las solicitudes acompañadas de la documentación requerida a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad de adscripción.

2.4. Las solicitudes serán evaluadas por la Subcomisión del Personal Académico de la entidad, quien será la encargada de postular las solicitudes ante la Comisión Técnica del PASPA.

2.5. Los candidatos deberán contar, al momento de iniciar el apoyo, con la comisión con goce de salario o con la licencia sin goce de salario, aprobada por el Consejo Técnico correspondiente, en los términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

2.6. Los candidatos propuestos deberán contar con título de licenciatura y deberán ser:

- a) Personal académico de carrera de tiempo completo

b) Profesor de asignatura con 6 años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo

2.7. Los candidatos que cuenten con un cargo académico-administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

2.8. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

3. Normas de procedimiento

3.1. Sólo las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del programa, cuyo dictamen será inapelable.

3.2. Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad académica para obtener el formato de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación.

3.3. Los interesados deberán presentar, por duplicado, la solicitud acompañada de la documentación completa, respetando la fecha límite de entrega que señale cada subcomisión.

3.4. La Subcomisión de Superación del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de acuerdo al siguiente calendario:

- Periodo 2011-I, hasta el 17 de enero de 2011
- Periodo 2011-II, hasta el 9 de mayo de 2011
- Periodo 2011-III, hasta el 15 de agosto de 2011

3.5. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos, con respecto a la fecha de inicio del apoyo solicitado.

3.6. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

- Periodo 2011-I, a partir del 14 de marzo de 2011
- Periodo 2011-II, a partir del 27 de junio de 2011
- Periodo 2011-III, a partir del 18 de octubre de 2011

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de diciembre de 2010
EL DIRECTOR GENERAL
DR. RAYMUNDO CEA OLIVARES

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Reglas de Operación del
Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2011

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

II. Condiciones generales

1. Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico con base en su plan de desarrollo, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad, que contenga la relación de académicos que postulará la entidad para concursar por un apoyo del PASPA. Este programa deberá presentarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el transcurso del primer bimestre de 2011.

2. El PASPA otorgará apoyos a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias de investigación en el extranjero
- Estancias posdoctorales en el extranjero

3. La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de comisiones evaluadoras. La aprobación definitiva la dará la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación y del presupuesto disponible.

III. Estudios de posgrado

• Se darán apoyos al personal académico de tiempo completo y a los profesores de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo, para realizar estudios de maestría y de doctorado en la UNAM, o bien, estudios de doctorado en una institución pública de educación superior en México, siempre y cuando el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en algún programa de posgrado de la UNAM.

• Se darán apoyos al personal académico definitivo de tiempo completo para realizar estudios de doctorado en el extranjero, sólo en los casos en que el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en la UNAM. Estos apoyos deben corresponder a áreas prioritarias de desarrollo para la entidad académica y deberán estar plenamente justificados.

• Sólo para el caso de escuelas, se otorgarán becas con el fin de obtener una maestría en una institución pública de educación superior en México, en un campo de especialidad que no se ofrezca en la UNAM. Asimismo, y con el objeto de que puedan formar una planta académica con nivel de posgrado, se aceptarán solicitudes de profesores con menos de 15 horas-semana-mes contratadas frente a grupo, siempre y cuando se justifique razonadamente su participación.

1. Requisitos

Los académicos becarios no podrán contar con otra beca, interna o externa a la UNAM.

1.1. Contar con título de licenciatura.
1.2. Ser personal académico de tiempo completo o profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo.

1.3. Estar inscrito o aceptado en algún programa de posgrado de reconocida calidad.

1.4. Tener el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, la cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa.

1.5. Contar con las comisiones con goce de sueldo o las licencias sin goce de sueldo en todos sus nombramientos, aprobadas por los consejos técnicos correspondientes.

1.6. Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.

1.7. Presentar *curriculum vitae* actualizado.

1.8. Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que indique categoría y antigüedad.

1.9. Presentar síntesis curricular de su tutor.

1.10. Presentar copia del plan de estudios que cursará, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.

1.11. Presentar un anteproyecto de investigación.

1.12. Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante el primer año del posgrado.

1.13. Presentar compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios para los que fuese becado.

1.14. Optar por un grado superior al máximo que se posea.
1.15. No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario de alguno de los programas de becas de la UNAM.

1.16. No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca.

1.17. No haber recibido con anterioridad una beca de la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado.

1.18. Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

1.19. Presentar la información oficial sobre los costos de inscripción y colegiatura en el caso de estudios de posgrado fuera de la UNAM.

1.20. En caso de cambio de ciudad de residencia, documento oficial que lo acredite.

1.21. Para estudios de posgrado en la UNAM, el asesor deberá ser profesor o investigador de tiempo completo de una entidad académica diferente a la de adscripción del candidato.

Para estudios de doctorado en el extranjero, además de los requisitos mencionados:

1.22. Ser personal académico de tiempo completo definitivo.
1.23. Presentar la síntesis curricular de su asesor de la UNAM.

1.24. Presentar la justificación y las razones por las cuales se opta para realizar el doctorado en el extranjero.

1.25. Presentar constancia de acreditación del dominio del idioma del país receptor, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, por alguno de los centros de idiomas de las unidades multidisciplinarias de la UNAM, o por las instancias acreditadas por la embajada del país donde realizará los estudios (550 Toefl) (6.0 IELTS) (Diploma DELF 1er degree).

1.26. Para la realización de estudios en una universidad de habla hispana los candidatos a beca deberán presentar la constancia de dominio de otro idioma distinto al español.

2. Duración

2.1. Los apoyos económicos se otorgarán por periodos anuales.

2.2. La duración se calcula a partir de la primera inscripción al programa de posgrado, independientemente de que ésta se haya hecho con anterioridad a la solicitud de la beca.

2.3. Para obtener el grado de maestro, hasta dos años.

2.4. Para obtener el grado de doctor, hasta cuatro años. En términos del Artículo 95 del Estatuto del Personal Académico, las comisiones para realizar estudios no deben exceder de tres años, sin embargo, y en caso de que el académico no haya concluido los estudios de doctorado en esos tres años, podrá continuar los estudios con una licencia sin goce de salario (Artículo 97, inciso g).

3. Características

En México:

Los académicos becarios no podrán contar con otra beca, interna o externa a la UNAM.

3.1. Para el personal académico de tiempo completo se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador de becas de posgrado de la UNAM, con excepción de aquellos académicos que no deban cambiar de residencia durante sus estudios, en cuyo caso se otorgará únicamente la tercera parte del monto establecido.

3.2. Para los profesores de asignatura y en caso de que no reciban ningún otro ingreso económico adicional a su salario en la UNAM, se otorgará un apoyo complementario de acuerdo con el tabulador autorizado. Cuando se cuente con un apoyo adicional, se otorgará un apoyo complementario sin que el monto total que se reciba exceda del monto establecido en el tabulador autorizado.

3.3. Exención del pago de inscripción y de colegiaturas, para estudios en la UNAM.

3.4. Pago de inscripción y de colegiaturas, para estudios fuera de la UNAM.

En el extranjero:

3.5. Para realizar estudios de doctorado en el extranjero, se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador autorizado.

3.6. Cuando el becario acredite oficialmente tener dependientes económicos (cónyuge, hijos en edad escolar) y viaje con ellos, se le otorgará un suplemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración.

3.7. Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal.

3.8. Pago total o parcial de inscripción y de colegiaturas.

3.9. Apoyo para gastos de traslado al inicio y a la obtención del grado de acuerdo al tabulador establecido.

3.10. Cuando cuenten con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto de la beca total que otorga la UNAM.

4. Renovación

Las renovaciones serán anuales y se juzgarán en

función del desempeño académico del becario en sus estudios.

4.1. La Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad enviará a la DGAPA, con su aval, las solicitudes de renovación de beca con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento del último periodo autorizado, anexando los siguientes documentos:

- Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca.

- Constancia de inscripción o para el caso de los académicos que se encuentran realizando su tesis de posgrado, constancia que indique que está realizando dicha tesis.

- Informe de actividades realizadas durante el periodo anterior de beca, avalado por el director de tesis o tutor.

- Programa de trabajo actualizado para el periodo que se solicita, aprobado por el director de tesis o tutor.

- Constancia de renovación de la comisión o las comisiones con goce de sueldo o de las licencias sin goce de sueldo.

- Documento en el que reitere su compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios.

4.2. La DGAPA aprobará las solicitudes de renovación en función del dictamen presentado por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad y pondrá a consideración de la comisión evaluadora correspondiente, aquellas solicitudes de renovación que presenten cambios en el programa de estudios, de asesor o de institución. En estos casos, la comisión evaluadora decidirá si se aprueba la solicitud.

IV. Estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación

Se otorgarán apoyos para realizar estancias sabáticas en México o en el extranjero. Para estancias de investigación y posdoctorales únicamente se otorgarán en el extranjero.

Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en el contexto de la superación académica.

Para el caso de facultades y escuelas el programa de estancia sabática podrá ser de superación docente.

Para los académicos que carezcan de licenciatura de las áreas artísticas, la Comisión Técnica del programa evaluará las solicitudes del personal académico de tiempo completo definitivo a partir de sus antecedentes académicos, trayectoria artística y su experiencia profesional.

En todos los casos el proyecto y el programa de trabajo deberá ser individual y no se acepta que se comparta, por lo que el producto tangible resultado de la estancia deberá ser una contribución individual.

1. Requisitos

1.1. Contar con la autorización del Consejo Técnico de la entidad académica para gozar del periodo sabático, o con las comisiones con goce de sueldo en todos sus nombramientos para realizar la estancia.

1.2. Contar con el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad.

1.3. Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.

1.4. Presentar una síntesis ejecutiva del proyecto.

1.5. Presentar el programa de trabajo detallado, éste deberá especificar los lugares y los periodos donde se realizarán las actividades.

1.6. Presentar documento que especifique los productos finales tangibles que se compromete entregar al finalizar la estancia.

1.7. Contar con la invitación de la institución donde desarrollará el programa de trabajo, en la que se especifiquen la duración y la fecha de inicio.

1.8. Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado.

1.9. No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

1.10. Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

1.11. No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca.

1.12. Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará y/o *curriculum vitae* del académico anfitrión.

1.13. Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que especifique la figura académica que posee y la antigüedad académica que tiene.

1.14. En caso de cambio de ciudad de residencia, documento oficial que lo acredite.

1.15. Los académicos que obtengan la beca deberán presentar un documento del comité académico del posgrado, de sus alumnos adscritos, en el que se señale(n) el(los) nombre(s) del(os) tutor(es) que lo sustituirá(n) durante el periodo de su estancia.

2. Modalidades

2.1. Estancias sabáticas

Las estancias sabáticas pueden realizarse en el extranjero, en la UNAM o en una institución pública de educación superior y/o de investigación en México. Únicamente pueden participar profesores o investigadores de carrera definitivos.

2.1.1. Duración

De uno a doce meses consecutivos. Para el caso de estancias con una duración menor a seis meses, éstas deberán ser parte de un programa sabático con una duración mínima de seis meses.

2.1.2. Características

En el extranjero

2.1.2.1. Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado.

2.1.2.2. Cuando cuenten con otro apoyo nacional se otorgará una beca que lo complemente y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM.

2.1.2.3. Cuando cuenten con otro apoyo proveniente de recursos del extranjero, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 200% del monto total de la beca que otorga la UNAM.

2.1.2.4. Cuando el becario acredite oficialmente tener algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) y viaje con ellos, se otorgará un complemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración.

2.1.2.5. Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la estancia de acuerdo al tabulador establecido.

2.1.2.6. Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal.

En México

Para estancias sabáticas en la UNAM, el plan de trabajo del candidato deberá estar aprobado (de acuerdo con el año lectivo) por los consejos técnicos o internos de la entidad de adscripción del académico y de la entidad que lo recibe, y se sujetarán a las siguientes condiciones:

- Estancias del personal académico de las unidades multidisciplinarias (FES), del bachillerato o de una escuela, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en colaboración con algún grupo de una facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación.

- Estancias del personal académico de alguna facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación en

alguna de las unidades multidisciplinarias, en el bachillerato o en una escuela.

En adición a la propia UNAM, únicamente se admitirán estancias sabáticas en instituciones públicas de educación superior y/o de investigación en México.

Si el proyecto a desarrollar es de interés mutuo para la universidad pública del interior de la República Mexicana y para la UNAM, el objetivo de la estancia será el de apoyar las actividades de fortalecimiento académico de dicha universidad.

2.1.2.7. Se otorgará una beca mensual equivalente a dos veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, cuando el académico no tenga que cambiar de ciudad de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM, o una beca mensual equivalente a seis veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal cuando el académico cambie de ciudad de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM. Si el académico tiene algún ingreso adicional, se otorgará un complemento de manera que el ingreso total no exceda del máximo permitido de una beca, según sea el caso, adicional al salario del académico en la UNAM.

2.2. Estancias de investigación en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo definitivo para la realización de un proyecto de investigación o de innovación docente. El proyecto a realizar debe ser de interés especial y manifiesto para la entidad académica postulante, tal, que la estancia sea indispensable para su realización y se encuadre en la superación académica del solicitante.

Estos apoyos no podrán ser otorgados más de una vez cada seis años para el mismo académico.

2.2.1. Duración

Las estancias de investigación tendrán una duración mínima de un mes y máxima de seis meses y serán improrrogables. En caso de que el proyecto académico lo justifique plenamente, la estancia se podrá presentar en varias etapas, las que deberán llevarse a cabo en un periodo máximo de doce meses a partir de la primera etapa y no deberán sobrepasar los seis meses en total.

2.2.2. Características

2.2.2.1. Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador de becas autorizado.

2.2.2.2. Cuando cuenten con otro apoyo, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM.

2.2.2.3. Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la beca, de acuerdo al tabulador establecido. En el caso de estancias en etapas, únicamente se otorgará un apoyo para el traslado al inicio de la primera etapa y otro al término de la última etapa.

2.2.2.4. Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal.

2.3. Estancias posdoctorales en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo para la realización de un proyecto de investigación, cuando la entidad académica manifieste un interés específico en que se realice dicha estancia posdoctoral y en la reincorporación del académico a su término. El candidato deberá haber obtenido el grado de doctor en la UNAM, en los últimos tres años.

2.3.1. Duración

Una sola vez por un año, improrrogable.

2.3.2. Características

2.3.2.1. Cuando no cuente con otro apoyo, una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado. Cuando cuente con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente

y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM.

2.3.2.2. Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la estancia de acuerdo al tabulador establecido.

2.3.2.3. Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal.

V. Obligaciones de los becarios

1. Cumplir con el programa de trabajo aprobado y, en su caso, obtener el grado en los tiempos establecidos por este ordenamiento.

2. Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios o de trabajo.

3. Conocer y cumplir las reglas del programa.

4. Informar inmediatamente y solicitar la autorización correspondiente a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad y a la DGAPA, de cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad o institución receptora). Únicamente se admiten ausencias por un máximo de 15 días, a no ser que estén contempladas en el programa de trabajo aprobado.

5. Incluir en toda publicación o tesis, producto del apoyo, un reconocimiento explícito a la UNAM y a la DGAPA.

6. Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados cuando, a juicio de la comisión evaluadora, no se cumpla con el objetivo de cualquiera de estos apoyos o el académico no se reintegre a la UNAM. Asimismo cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en este ordenamiento.

7. Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado o se obtenga el grado antes del periodo aprobado por la Comisión Técnica del programa.

8. Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando el nombramiento con el que fue postulado) durante el periodo del apoyo.

9. Cumplir con las obligaciones que señala la carta compromiso.

10. Entregar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad, al concluir el apoyo, un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados. En el caso de estudios de posgrado, presentar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad un informe semestral de actividades que incluya constancias de las calificaciones obtenidas y, al término de los estudios, un informe general y copia de los grados obtenidos.

11. Informar inmediatamente a la DGAPA de cualquier remuneración o beca adicional que reciba durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM.

12. Para estudios de posgrado deberán mantener durante la vigencia del apoyo, un promedio superior a 8.5 o su equivalente, así como acreditar todos los cursos y actividades en las que se inscriba. Asimismo, deberá asegurarse de que la institución educativa donde realiza el posgrado, envíe a la DGAPA la documentación relativa a los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas, o encargarse él mismo de realizar los trámites correspondientes.

13. Los académicos que tengan alumnos adscritos realizando su tesis deberán informar al comité académico correspondiente sobre la obtención de la beca y sobre los académicos que los sustituirán.

VI. Cancelación y terminación de los apoyos

Los apoyos terminarán:

1. Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgados o por incumplimiento del periodo aprobado.

2. Cuando a juicio de la subcomisión de la entidad académica o de las comisiones evaluadoras del programa, los avances no sean satisfactorios.

3. Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación.

4. Cuando el becario así lo solicite.

5. Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial cuando no informe inmediatamente respecto a la recepción de cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca.

VII. Instancias responsables

1. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico coordinará y administrará este programa. Asimismo, supervisará que las solicitudes cumplan con las reglas del programa.

2. Las subcomisiones de Superación del Personal Académico de las entidades se encargarán de elaborar y presentar el Programa de Superación Académica de su entidad, fungirán como los órganos encargados de la difusión y promoción del programa en su entidad, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General.

3. Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyo.

4. La Comisión Técnica del programa será la encargada de emitir la resolución final de toda solicitud.

VIII. Conformación de la Comisión Técnica, de las comisiones evaluadoras y de las subcomisiones de Superación del Personal Académico

1. La Comisión Técnica del programa estará conformada por:

1.1. El Secretario General de la UNAM.

1.2. Los coordinadores de los consejos académicos de área y el coordinador del Consejo Académico del Bachillerato.

1.3. Los presidentes de las comisiones evaluadoras.

1.4. El Director General de Asuntos del Personal Académico.

2. Comisiones evaluadoras

Se establecerán cinco comisiones evaluadoras, una por cada una de las cuatro áreas integradas en los consejos académicos de área, y una por el bachillerato. Las cuatro áreas estarán integradas por cuatro profesores y cuatro investigadores de tiempo completo, con reconocido prestigio, productividad reciente y de alta calidad en su disciplina. La comisión evaluadora del bachillerato estará integrada por ocho académicos de tiempo completo con reconocido prestigio. Cada miembro durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión.

2.1. En el caso de las cuatro primeras, los integrantes de cada comisión evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres profesores y tres investigadores por el Consejo Académico de Área correspondiente.

Un profesor y un investigador por el Rector.

2.2. En el caso del bachillerato, los integrantes de la Comisión Evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Seis académicos por el Consejo Académico del Bachillerato.

Dos académicos por el Rector.

2.3. Cuando alguna comisión no cuente con un especialista y así lo decida, éste podrá ser invitado a participar en la comisión correspondiente.

3. Subcomisiones de Superación del Personal Académico

En cada entidad académica se establecerá una Subcomisión de Superación del Personal Académico, presidida por el director de la entidad y conformada, además por:

3.1. Cinco profesores o investigadores titulares de carrera, con nivel "C" o "D" del PRIDE, designados, dos por el director y tres por el Consejo Técnico, Interno o Asesor.

3.2. El director de la entidad designará al responsable de la subcomisión quien será el enlace con la DGAPA.

Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*, y abrogan las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM* el 22 de abril de 2010 y cualquier otra que contravenga alguna de las bases contenidas en la presente.



Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Cooperación e Internacionalización
CONVOCATORIA COCA-COLA DE EXCELENCIA ACADÉMICA
PARA LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL, NIVEL LICENCIATURA
2012-1 y 2012-2



OBJETIVO

Coca-Cola Latin-America y la UNAM, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), convocan a alumnos de licenciatura de alto rendimiento a concursar por los espacios y becas disponibles (40) para cursar uno o dos semestres en las instituciones de educación superior extranjeras enlistadas para los semestres 2012-1 (Otoño 2011) y 2012-2 (Primavera 2012).

BASES

La Convocatoria Coca-Cola de Excelencia Académica para Movilidad Estudiantil a Nivel Licenciatura 2012-1 y 2012-2, apoya a los alumnos de licenciatura de las áreas de **Ingeniería (Química y en Alimentos), Química, Química de Alimentos, Química Industrial, Investigación Biomédica Básica, Química Farmacéutica Biológica, Bioquímica Diagnóstica, Ciencias Genómicas y Ciencias Ambientales** para cursar uno o dos semestres en alguna de las instituciones extranjeras enlistadas, como parte de los créditos de sus estudios de licenciatura. La convocatoria estará vigente del jueves 2 de diciembre de 2010 al viernes 18 de febrero de 2011 a las 19:00 horas, fecha y hora límite para presentar la solicitud en línea. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.

Los resultados se publicarán durante la semana del 7 marzo de 2011 en la página web de la DGECI: www.global.unam.mx

REQUISITOS

1. Ser alumno regular de tiempo completo, es decir, tener acreditadas todas las materias que correspondan de los semestres o años anteriores que conforme a su inscripción en la licenciatura debe haber cursado, independientemente del semestre o año en que se encuentre inscrito.
2. Haber cursado como mínimo, los créditos equivalentes a cinco semestres.
3. Contar con un promedio académico ubicado en el percentil 10 superior del programa y generación correspondientes.
4. Provenir de hogares cuyo ingreso mensual sea igual o menor a 9 (nueve) salarios mínimos.
5. Contar con un nivel de inglés mínimo de 550 puntos del TOEFL.
6. Satisfacer los requisitos establecidos por la Universidad seleccionada para el intercambio.
7. Cumplir con los requisitos especificados en cada Facultad y Escuela para movilidad estudiantil.

CONDICIONES GENERALES

1. Para que una solicitud sea válida, es obligatorio el cumplimiento en tiempo y forma de todos los requisitos, tanto de la DGECI como de la institución de educación superior receptora.
2. La institución receptora se reserva el derecho de admisión de los estudiantes seleccionados por la UNAM.
3. Los alumnos seleccionados estarán exentos del pago de inscripción y colegiatura en la institución receptora. Coca-Cola otorgará 40 becas que incluyen el boleto de avión, seguro de gastos médicos, manutención y hospedaje.
4. La selección para ocupar los espacios de intercambio y posibles becas se llevará a cabo basándose en los méritos académicos del alumno, los cuales serán evaluados por el Comité de Intercambios Internacionales de Licenciatura (CIIL) tomando en cuenta los siguientes elementos:
 - Promedio general.
 - Conocimiento de la institución y del programa elegido.
 - Entrevista con el concursante, sólo en los casos en que el CIIL lo considere necesario.

El dictamen será inapelable.

5. Las becas se otorgarán únicamente por un semestre.
6. No se otorgará beca a los alumnos que hayan recibido anteriormente una beca o apoyo económico de la UNAM.

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO EN LÍNEA

1. El alumno interesado deberá entregar a los Responsables de Intercambio Estudiantil de la Facultad o Escuela correspondiente los siguientes documentos:
 - a) Historial académico con promedio
 - b) Certificados de idiomas
 - c) Plan de asignaturas de la institución de educación superior donde el alumno desea realizar intercambio avalado por las instancias internas correspondientes
2. Una vez que el Responsable compruebe que el aspirante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, éste ingresará en el sistema en línea el pre-registro que deberá contener la información del alumno siguiente:
 - a) Nombre completo
 - b) Correo electrónico
 - c) Promedio general
 - d) Número de cuenta
 - e) Resultado del examen o exámenes de idioma
 - f) Plan de asignaturas de la institución receptora
 - g) Periodo en el que desea realizar su intercambio
3. De manera automática, el alumno recibirá por correo electrónico un mensaje con la liga para ingresar al sistema de registro en línea y a su forma de solicitud de movilidad pre-llenada por el Responsable de su Facultad o Escuela. El alumno tendrá que concluir de requisitar esta forma.
4. El alumno sólo podrá completar los espacios en blanco y adjuntar los siguientes documentos en formato PDF:
 - a) Historial académico
 - b) Certificados de idiomas
 - c) Carta de intención y exposición de motivos
5. Al terminar y enviar la solicitud en línea, el Responsable de Intercambio Estudiantil de la Facultad o Escuela correspondiente recibirá una notificación y el alumno un acuse de recibo.
6. El sistema en línea situará de manera automática a los candidatos en las instituciones receptoras según el cupo y requisitos de calidad que éstas determinaron. Cabe subrayar que la validación y decisión final de la postulación se determinará por el CIIL.

Mayores informes:

Lic. Sergio Salazar Rambaud
Jefe de Departamento de Promoción
Oficina de Fomento a la Internacionalización
Dirección General de Cooperación e Internacionalización, UNAM
Edificio de la Unidad de Posgrado, 2 piso
Email: ssalazar@global.unam.mx



Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Cooperación e Internacionalización

CONVOCATORIA ANUAL DE INTERCAMBIOS INTERNACIONALES
A NIVEL LICENCIATURA 2012-1 y 2012-2



OBJETIVO

La UNAM, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), ofrece oportunidades de intercambio y becas a estudiantes de licenciatura que deseen cursar **uno o dos semestres** en alguna institución de educación superior extranjera, por lo que los convoca a concursar por los espacios de intercambio y becas disponibles para los semestres Otoño 2011 (2012-1) y Primavera 2012 (2012-2).

BASES

La Convocatoria Anual de Intercambios Internacionales de Licenciatura Otoño 2011 – Primavera 2012, apoya a los estudiantes de licenciatura para cursar uno o dos semestres en otra institución extranjera como parte de los créditos de sus estudios de licenciatura.

La convocatoria estará vigente del jueves **2 de diciembre de 2010** hasta el **viernes 18 de febrero de 2011** a las 19:00, fecha y hora límite para presentar la solicitud en línea. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.

La publicación de resultados será la semana del 7 al 12 de marzo de 2011 mediante la página web de la DGECI: www.global.unam.mx

REQUISITOS

1. Haber cubierto como mínimo los créditos de 4 semestres o su equivalente al momento de la postulación.
2. Ser considerado alumno regular de tiempo completo, es decir, tener acreditadas todas las materias que correspondan de los semestres o años anteriores que conforme a su inscripción en la licenciatura debe haber cursado, independientemente del semestre o año en que se encuentre inscrito.
3. Contar con un promedio mínimo de calidad establecido por sus escuelas, facultades o institutos y que no sea menor a 8.5.
4. Los alumnos deberán cubrir los requisitos de TOEFL, IELTS y/o de otro idioma, según lo establecido por la institución de educación superior donde desean realizar su intercambio.

CONDICIONES GENERALES

1. Para que una solicitud sea válida, es obligatorio el cumplimiento en tiempo y forma de todos los requisitos, tanto los de la DGECI como los de la institución de educación superior receptora.
2. La institución receptora **se reserva el derecho de admisión de los estudiantes nominados por la UNAM.**
3. Los alumnos seleccionados estarán **exentos del pago de colegiatura** en la institución receptora. La UNAM podrá otorgar becas de manutención, cuyo número estará **sujeto a disponibilidad presupuestal, dándole preferencia a los alumnos cuyos ingresos familiares sean menores a 9 salarios mínimos.**
4. La nominación para ocupar los espacios de intercambio se llevará a cabo basándose **en los méritos académicos del alumno** a través de una asignación por computadora. La asignación de las becas la realizará el Comité de Intercambios Internacionales de Licenciatura (CIIL) evaluando los siguientes elementos:
 - Promedio general.
 - Nivel socio-económico del alumno.

- Conocimiento de la institución y del programa elegido.
- Entrevista con el concursante, sólo en los casos en que el CIIL lo considere necesario.

El dictamen será inapelable.

5. Las becas asignadas únicamente serán por un semestre, con excepción de aquellos casos en donde el programa del alumno sea anual.
6. No se otorgará beca al alumno que anteriormente haya sido beneficiado con alguna otra beca de movilidad de la UNAM.

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO EN LÍNEA

1. Entregar a los Responsables de Intercambio Estudiantil de la Facultad, Escuela o Instituto correspondiente los siguientes documentos:
 - a) Historial Académico con promedio
 - b) Certificados de idiomas (en caso necesario)
 - c) Programa académico avalado por las instancias internas correspondientes.
2. Una vez que el Responsable compruebe que el alumno cumple con los requisitos establecidos, ingresará en el pre-registro del sistema en línea la siguiente información:
 - a) Nombre completo
 - b) Correo electrónico
 - c) Promedio
 - d) Número de cuenta
 - e) Resultado del TOEFL, u otro idioma (en caso necesario)
 - f) Programa académico
 - g) Periodo en el que el alumno desearía realizar su intercambio
3. El alumno recibirá por correo electrónico un mensaje con la liga para ingresar al sistema de registro en línea y a su forma de solicitud de movilidad pre-llenada. El alumno tendrá que terminar de llenar esta forma.
4. Al llenar esta forma sólo se podrán completar los espacios en blanco y el alumno tendrá que adjuntar los siguientes documentos en pdf:
 - a) Historial Académico
 - b) Certificados de Idiomas
 - c) Carta de intención y exposición de motivos
5. Al terminar, el Responsable de Intercambio Estudiantil de la Facultad, Escuela o Instituto correspondiente recibirá una notificación y el alumno recibirá un acuse de recibo.
6. El sistema en línea situará de manera automática a los candidatos en las instituciones receptoras según el cupo y requisitos de calidad que éstas determinaron. Cabe subrayar que la validación y decisión final de la postulación se determinará por el Comité de Intercambios Internacionales de Licenciatura (CIIL).

Mayores informes:

Lic. Sergio Salazar

Jefe de Departamento de Promoción

Oficina de Fomento a la Internacionalización

Dirección General de Cooperación e Internacionalización, UNAM

Edificio de la Unidad de Posgrado, 2 piso

Email: ssalazar@global.unam.mx

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
Secretaría Académica

CONVOCATORIA AL
PROGRAMA DE ESTUDIANTES ASOCIADOS 2011

LICENCIATURA

El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM convoca a los **alumnos de licenciatura en filosofía** del país a presentar solicitudes para incorporarse al Programa de Estudiantes Asociados de este Instituto.

I. Objetivos

- 1.- Encauzar a las nuevas generaciones hacia el trabajo de investigación filosófica.
- 2.- Promover la formación de recursos humanos de alto nivel en filosofía en el país.

II. Perfil de los candidatos

- 1.- Tener interés y mostrar capacidad para la investigación filosófica de alto nivel.
- 2.- Los candidatos deberán haber cursado al menos cuatro semestres (o su equivalente) en algún programa de licenciatura en filosofía del país.
- 3.- Se considerarán los casos de estudiantes que provengan de otras licenciaturas pero cuyas investigaciones se inscriban en algún área de la filosofía, bajo la tutoría de algún investigador del Instituto.

III. Condiciones generales

- 1.- Los solicitantes deberán estar inscritos, al momento de la entrega de su solicitud, en algún programa de licenciatura en filosofía debidamente acreditado; de no ser este el caso, deberán contar con la totalidad de créditos aprobados.
- 2.- Los solicitantes deberán contar con un trabajo de investigación filosófica.
- 3.- Los candidatos seleccionados deberán cumplir con los requisitos de ingreso descritos en las Reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Particularmente, deberán asistir a todos los seminarios de investigadores y de estudiantes asociados, así como a la Cátedra José Gaos y a los simposia organizados por el Instituto.
- 4.- Las solicitudes serán evaluadas y dictaminadas por la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico del Instituto, de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados.
- 5.- La permanencia de los candidatos seleccionados será de un máximo de tres años; en caso de contar con el cien por ciento de créditos al momento de su ingreso, la permanencia máxima será de un año.

IV. Bases

- 1.- A partir de la fecha de publicación de emisión de esta convocatoria, los interesados deberán entregar sus solicitudes por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- i. *curriculum vitae*
- ii. historia académica actualizada
- iii. un ensayo filosófico de un máximo de cuatro mil palabras sobre algún tema filosófico de su interés
- iv. una breve descripción de los motivos por los cuales desea ser estudiante asociado del Instituto
- v. un proyecto de la investigación que quiere realizar durante su estancia en el Instituto
- vi. dos cartas de recomendación académica
- vii. formato de solicitud debidamente llenado, el cual se puede descargar en: http://www.filosoficas.unam.mx/index.php3?pagina=otras_pag/Sec_Acad.html, en la sección de Estudiantes

- 2.- La fecha límite para la entrega de solicitudes, debidamente llenadas, es el **14 de enero de 2011**. Favor de entregar en la Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F., 04510; de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

- 3.- Los resultados de las evaluaciones se enviarán por correo electrónico el **9 de febrero de 2011**.

- 4.- El programa de Estudiantes Asociados **2011** dará inicio el **16 de febrero de 2011**.

- 5.- No se recibirán expedientes incompletos.

MAESTRÍA Y DOCTORADO

El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM convoca a los **alumnos de maestría y doctorado** interesados en la investigación filosófica a presentar solicitudes para incorporarse al Programa de Estudiantes Asociados de este Instituto.

I. Objetivo

- 1.- Promover la formación de recursos humanos de alto nivel en filosofía.

II. Condiciones generales

- 1.- Los solicitantes deberán estar inscritos, al momento de la entrega de su solicitud, en algún programa de maestría o doctorado en filosofía. De no ser este el caso, deberán contar con la totalidad de créditos de la maestría o el doctorado y presentar un proyecto de tesis.
- 2.- Los solicitantes deberán presentar un trabajo de investigación filosófica.
- 3.- Los candidatos seleccionados deberán cumplir con los requisitos de ingreso descritos en las Reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Particularmente, deberán asistir a todos los seminarios de investigadores y de estudiantes asociados, así como a la Cátedra José Gaos y a los simposia organizados por el Instituto.
- 4.- Las solicitudes serán evaluadas y dictaminadas por la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico del Instituto, de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa.
- 5.- La permanencia de los candidatos seleccionados no podrá exceder de tres años; en caso de contar con el cien por ciento de créditos al momento de su ingreso, la permanencia máxima será de un año. Para los estudiantes de doctorado, la permanencia en el programa no podrá exceder de cuatro años.

III. Bases

- 1.- A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán entregar sus solicitudes por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- i. *curriculum vitae*
- ii. historia académica actualizada
- iii. un ensayo filosófico de máximo de seis mil palabras
- iv. una breve descripción de los motivos por los cuales desea ser estudiante asociado del Instituto
- v. un proyecto de la investigación que quiere realizar durante su estancia en el Instituto
- vi. dos cartas de recomendación académica
- vii. formato de solicitud debidamente llenado, el cual se puede descargar en: http://www.filosoficas.unam.mx/index.php3?pagina=otras_pag/Sec_Acad.html, en la sección de Estudiantes

- 2.- La fecha límite para la entrega de solicitudes, debidamente llenadas, es el **14 de enero de 2011**. Favor de entregar en la Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F., 04510; de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

- 3.- Los resultados de las evaluaciones se enviarán por correo electrónico el **9 de febrero de 2011**.

- 4.- El programa de Estudiantes Asociados **2011** dará inicio el **16 de febrero de 2011**.

- 5.- No se recibirán expedientes incompletos.

Las reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados pueden consultarse en Internet: http://www.filosoficas.unam.mx/index.php3?pagina=otras_pag/Sec_Acad.html, en la sección de Estudiantes

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de diciembre de 2010
El Secretario Académico
Dr. Miguel Ángel Fernández

Informes. Secretaría Académica del IIFs, 5622 7242
www.filosoficas.unam.mx // correo electrónico: s.acad@unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Ingeniería

Secretaría General Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Servicios de Cómputo Académico de la Secretaría General, con número de registro 7418-20 y sueldo mensual de \$10,884.65, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Elaborar una propuesta escrita sobre un plan técnico de implantación y gestión centralizada de un sistema de servicios de cómputo distribuidos, dirigido a Instituciones de Educación Superior.
- Elaborar una propuesta escrita sobre la administración y logística, incluyendo recursos humanos y sistemas informáticos de apoyo, necesarios para el funcionamiento de la infraestructura a la que se refiere la prueba anterior.
- Prueba oral consistente en la presentación y defensa de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, ubicada en el primer piso del edificio A de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción.
- Curriculum vitae.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

Nota: El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

Secretaría General Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área de Información y Estadística de la Secretaría General, con número de registro 76253-21 y sueldo mensual de \$8,927.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 20 de octubre de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Prueba escrita sobre la realización de un proyecto de sistema de información en línea de actividades académicas, proyectos y productos de investigación del personal académico de una Institución Educativa Superior.
- Prueba escrita sobre la actualización y mantenimiento de aplicaciones cliente-servidor utilizadas para la recopilación de datos que se integran a sistemas de información, tales como el descrito en la prueba anterior.
- Prueba escrita relativa al análisis estadístico, así como de la importancia, utilidad y alcance de la información que puede procesarse mediante sistemas como el mencionado en la prueba a).
- Prueba oral consistente en la presentación y defensa de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, ubicada en el primer piso del edificio A de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción.
- Curriculum vitae.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

Nota: El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de diciembre de 2010
El Director
Maestro José Gonzalo Guerrero Zepeda

Un grupo de medallistas olímpicos visitó la Facultad de Contaduría y Administración para compartir sus experiencias y contar de los esfuerzos que los han llevado a obtener no sólo una medalla en importantes justas deportivas, sino en la vida misma.

Ernesto Canto Gudiño, oro en caminata en Los Ángeles 1984; Víctor Estrada Garibay, bronce en taekwondo en Sidney 2000, y el más joven de los atletas, Gustavo Sánchez Martínez, deportista paralímpico, bronce en 50 y 100 metros de nado estilo libre en Eindhoven, Holanda 2010, fueron los deportistas que en días pasados acudieron al Auditorio Carlos Pérez del Toro para impartir la charla Éxito en la Vida.

Ernesto Canto comentó que fue justo un año antes de que ganara la medalla de oro en Los Ángeles, cuando se visualizó en el podio y empezó a prepararse con el lema "hay que hacer las cosas bien desde la primera vez".

Por su parte, Víctor Estrada habló de los entrenamientos y a las cosas que se dejan de hacer. "Para mí el deporte es una forma de vida donde me siento pleno", aseveró.

Finalmente, Gustavo Sánchez, alumno de la Escuela Nacional Preparatoria número 5 José Vasconcelos, se refirió a las adicciones a las que se enfrenta la juventud y la manera en que pueden contrarrestarse si se practica un deporte desde temprana edad. *g*

S
E
T
R
O
P
E
D

Se impuso 3-1 a Michoacán en la final del certamen; la escuadra femenil obtuvo el subcampeonato

El representativo varonil de fútbol de la UNAM—comandado por Juan Manuel Calderón Bajonero—, se adjudicó el campeonato de la Copa Telmex 2010 al vencer 3-1 a la selección de Michoacán (integrada por el equipo Barcelona Tacámbaro) en tandas de penales, luego de que en tiempo regular el cotejo culminó con empate a cero.

Con este triunfo, el combinado azul y oro estudiantil obtuvo como premio un viaje a Panamá, donde disputará un torneo internacional que se celebrará, tentativamente, del 4 al 9 de febrero de 2011.

"Durante la competencia demostramos ser un grupo fuerte y bien mentalizado. Estamos contentos con la consecución del campeonato y orgullosos de poder otorgarle a la Universidad este trofeo. Aunque sabemos que nuestros objetivos son más altos", señaló el director técnico de la escuadra felina.

Morgan Quero, encargado de despacho de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, felicitó a todos los integrantes del equipo por el logro y los conminó a tomarlo como el primer paso para conseguir nuevos y cada vez más grandes objetivos.

Sendero invicto

En la edición 2010, Pumas recorrió un largo camino para alzar la copa, el cual inició en la fase estatal (o municipal) en la UNAM, donde se erigió como el mejor de 360 conjuntos, entre representativos de preparatorias, facultades y CCH, para lograr el pase a la etapa nacional.

Fue en Texcoco donde se midió ante San Luis Potosí, al que venció 1-0. Pos-

Representativo de fútbol conquista torneo nacional



El equipo campeón de la UNAM. Foto: cortesía Copa Telmex.

teriormente derrotó con igual marcador a Durango. Con una victoria de 3-0 sobre Puebla cerró la fase de grupos. Sonora fue su rival en los cuartos de final y lo doblegó 2-1.

La ronda de semifinales se disputó en el Estadio Municipal de Querétaro. El rival fue

El triunfo le permitirá disputar en Panamá una competencia internacional

Nuevo León, oncen a la que propinó un contundente 6-1.

En la final enfrentó al campeón defensor de la edición 2009: Barcelona de Tacámbaro, representante de Michoacán. Durante el duelo, el marcador no se movió en los 90 minutos reglamentarios, ni tampoco en los dos tiempos extras, por lo que los penales fueron necesarios para dirimir al vencedor.

Por su parte, el representativo auriazul femenil—dirigido por Jair Juárez Jiménez—dio cuenta de Michoacán por 2-1 en la semifinal del certamen, y en el partido por la copa cayó 0-2 ante el combinado del Distrito Federal.

En la edición 2010 de la Copa Telmex participaron 11 mil 777 equipos y 201 mil 287 jugadores para lograr, por cuarto año consecutivo, el récord Guinness como el torneo de fútbol amateur más grande del mundo. *g*

CANDELARIA CHÁVEZ

La Escuela Nacional Preparatoria número 2 Erasmo Castellanos Quinto se coronó en los Juegos Universitarios del Centenario en taekwondo, al sumar 135 puntos tras acumular 11 metales áureos, 16 argentos y 10 bronceos en el certamen efectuado en el gimnasio del plantel 9 Pedro de Alba.

El segundo sitio fue para los anfitriones, con 113 unidades, producto de siete medallas de oro, 14 de plata y 15 de bronce; la tercera posición se la llevó la Prepa de Coapa con 98 puntos, al adjudicarse 10 preseas doradas, cinco de plata y 13 de bronce.

Participaron taekwondoinas desde cintas blancas hasta negras, en las categorías fin, fly, bantham, feather, light, welter, middle y heavy, los cuales demostraron fuerza y determinación en cada uno de sus combates. Los de Churubusco se alzaron con la victoria al obtener los tres colores de medallas en las diferentes modalidades de combate.

Por la Prepa 2 ganaron —en cintas blancas y amarillas— categoría femenil fin, Selene Vargas Velázquez, y en feather Brenda Franco Díaz. En light middle y light heavy, varonil, Ángel Molina González y Carlos Alberto Bonilla, respectivamente.

Los más avanzados

En cintas verdes y azules, Dulce González Zamora subió al podio en light middle, al igual que sus coequiperos José Tierrablanca Retiguin, en welter, y Delfino Blanco Martínez, en light middle.

Los alumnos más avanzados del plantel de Churubusco (cintas rojas y negras) que se agenciaron el primer sitio fueron: Sandra García Hernández, en feather light; Karen Mendoza García, en light middle, e Ingrid Roldán Gaytán, en heavy.

Por la Prepa de Insurgentes sacaron la casta Rosario López Magaña, en fly; Judith Cruz Cruz, en welter, y Alina Rentería, en light heavy. También subieron al podio Axel Daniel Urriaga y Christian Hernández Aníbal, en lighth y welter, respectivamente, todos en cintas blancas y amarillas.

Por su parte, Jair Yáñez Gutiérrez fue el único competidor en coronarse en la categoría fly bantham, en cintas verdes y azules; en tanto sus compañeros Ruht Gabriela Castro y Ángel Reyes Olvera lo hicieron en las rojas

Prepa 2, campeona de taekwondo en los Juegos Universitarios

Los deportistas sumaron 135 puntos al acumular 11 metales áureos, 16 argentos y 10 bronceos



Asistieron 184 alumnos (entre hombres y mujeres). Foto: Jacob V. Zavaleta.

y negras, categorías feather light femenil y welter varonil, respectivamente.

El tercer lugar general de la tabla fue para los alumnos de la Prepa 5 por la destacada participación de Eleana Ladrón de Guevara (fly) e Iván Granados Rodríguez (middle), en cintas blancas y amarillas. En verdes y azules lo hicieron Isela Giselle Huerta (feather), Itzel Reyes Espinoza (lighth welter) y Mitzi Ordóñez (light heavy).

En el mismo rango de cinturones, Paulo Orta González consiguió el oro al igual que sus coequiperos Gerardo Yépez Estrada, Mario Alberto Torres y Éric Mancilla Valenzuela en feather light, middle, light heavy y heavy, respectivamente.

Los de la Prepa 6 obtuvieron siete preseas áureas en total con la colaboración de Andrea Pantoja Cerritos, en middle, y Érica Alvarado Trujillo, en light middle, ambas en cintas blancas y amarillas, mientras en verdes y azules, Diana Pedroza Dmij hizo lo propio en middle.

En las categorías avanzadas, rojas y negras, Claudia Bautista se alzó con la victoria en fin-fly, seguida

de Brenda Itzel Vázquez, en welter, así como Jennifer Gama Fomperosa (heavy). Por los caballeros se posicionó en primer sitio Luis Llerena García, en bantham feather.

Del plantel 7 destacaron Edna Kerina Castañeda y Verónica

Molina Saldivar, en middle y heavy, respectivamente. Asimismo, en cintas blancas y amarillas subieron al podio Jesús Nieto Estrada, en feather, y Armando Alberto Juárez, en heavy. En cintas verdes y azules se colaron a las medallas de oro Francia Oropeza (fly bantham) y José Trujillo García, de la categoría middle cintas rojas y negras.

Finalmente, los representantes de los planteles 3 y 8 se colaron a la tabla general con una sola medalla dorada que se agenciaron Salvador García Hernández (heavy) y Julio Barrera Hernández (fly-bantham), de las cintas principiantes y avanzadas, respectivamente.

Al torneo asistieron 184 alumnos (entre hombres y mujeres) provenientes de los nueve planteles del nivel medio superior de la UNAM, a excepción del 1. Asimismo, de los CCH Oriente, Naucalpan y Sur. *J*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicahuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 4,297



LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

A TRAVÉS DE
**LA ESCUELA NACIONAL
DE ARTES PLÁSTICAS**

❧ CONVOCA ❧

A toda la Comunidad Universitaria:
alumnos, académicos, investigadores y trabajadores
administrativos, a participar en el



CONCURSO PARA EL DISEÑO
DE LA MONEDA
CONMEMORATIVA
DE LOS 100 AÑOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL



❧ **PREMIOS** ❧

Se otorgarán tres premios indivisibles
que consistirán en:

Primer lugar: 50,000.00 pesos (MN)

Segundo lugar: 20,000.00 pesos (MN)

Tercer lugar: 10,000.00 pesos (MN)

Sólo el primer lugar será propuesto al Banco de México para su edición.

Fecha límite de entrega: **5 de enero de 2011** a las **20:00 horas**,
en la Secretaría General de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.



100 UNAM
CENTENARIO

Bases completas de esta convocatoria en la página www.enap.unam.mx